



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°054-2021

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes once de mayo del dos mil veintiuno en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ALCALDE

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

ASESORA

Licda. Susana Zamora Fonseca

AUSENTES

Sra. Susana Cruz Villegas	PLN	
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA	
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA	
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Municipal Randal Black Reid, procede a dar lectura al Orden del día, estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y Aprobación de actas.

IV. Correspondencia.

V. Informes de Comisión.

VI. Mociones.

VII. Asuntos Varios.

Presidente Black Reid: Da un receso de veinte minutos, para ver un tema en relación a las sesiones virtuales, que es explicado por el Sr. Ruddy Ortíz Martínez/Comunicaciones, como capacitación para los miembros del Concejo Municipal, con la plataforma Zoom. -----

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Lectura y Aprobación de Actas.

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria** N°053-2021. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°53-2021. -----

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Extraordinaria** N°026-2021. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°26-2021. -----

ARTÍCULO IV.

Correspondencia.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 1.-Oficio sin número suscrito por Mayra Vargas Quirós y Triny Jeanneht Araya de la
2 Asociación de Mujeres Emprendedoras Agroindustriales de San Isidro de Florida, dirigida al
3 Concejo Municipal, de Siquirres y a la Comisión de Ambiente en el cual solicitan se gestione
4 la visita de la Ing. Karla Cruz a la Asociación, para tratar temas relacionados con el manejo
5 de desechos valorizables, en la fecha que tengan a bien señalar. -----

6 **Presidente Black Reid:** Vamos a pasar este documento a la Administración señor Alcalde
7 para que usted coordine con doña Karla y les puedan dar una fecha, de acuerdo compañeros.

8 **ACUERDO N° 1413-11-05-2021**

9 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número suscrito
10 por Mayra Vargas Quirós y Triny Jeanneht Araya de la Asociación de Mujeres
11 Emprendedoras Agroindustriales de San Isidro de Florida, a la administración (Alcaldía
12 Municipal) para lo que corresponda. -----

13 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla
14 Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

15 2.-Oficio sin número suscrito por Mayra Vargas Quirós y Triny Jeanneht Araya de la
16 Asociación de Mujeres Emprendedoras Agroindustriales de San Isidro de Florida, dirigida al
17 Concejo Municipal de Siquirres, a la Comisión de Ambiente y Comisión de Emergencias, en
18 el cual solicitan realizar una inspección y valorización del Caminos que comunica la
19 comunidad de Pascua y San Isidro, con Bonilla Santa Cruz, esto para una posible solución a
20 la afectación de la ruta 415, lo anterior en beneficio de los Productores y habitantes de la zonas
21 mencionadas. -----

22 **Síndica Vega García:** Buenas noches compañeros, señor Alcalde, creo que hay una
23 confusión ahí en las notas, porque la primera que se leyó es donde se invitaba a la Comisión
24 de Ambiente junto con doña Karla Cruz, tiene sentido verdad, esa es para ver la posibilidad
25 de hacer una capacitación de residuos valorizables y esa es la visita que ellos están pidiendo,
26 que sea Comisión Ambiente y doña Karla Cruz, luego la otra sí es Comisión creo de Caminos,
27 creo que el Señor Alcalde y todos los demás, la Comisión de Emergencias también, en San
28 Isidro.-----

29 **Presidente Black Reid:** Ok vamos a pasar la nota y ahí se ponen de acuerdo con el Alcalde,
30 de acuerdo. Un acuerdo para pasar esta nota la administración para la convocatoria de doña



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Karla, totalmente con la Comisión de Ambiente verdad, para que nos dé una fecha para visitar
2 a esta comunidad. Creo que la comisión de emergencias estuvo ahí haciendo inspección, por
3 cierto, ya la señora vicealcaldesa y estuvo el señor Willy entonces no sé si la nota viene más
4 bien después, o sea atrasada. Tiene la palabra la señora vice Alcaldesa doña Maureen Cash
5 Araya. -----

6 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Buenas tardes, gracias señor presidente, esta nota que nos
7 envían, decirles que se hizo la consulta, del camino en el sector de Siquirres está en óptimas
8 condiciones para que se pueda transitar, el camino que se debe de arreglar es el que es del
9 límite de Siquirres hacia Turrialba, según este nosotros hicimos la visita con el compañero
10 don Willy y los mismos señores de la comunidad indicaron que en el camino de Siquirres está
11 bien el problema es del límite hacia Turrialba, quedó el señor Fernando del MOPT de hacer
12 el enlace con el Alcalde de Turrialba, para ver si ellos podían atender el camino que les
13 correspondía, para poder los productores salir por ahí, habría que ver también la viabilidad,
14 porque hablaban de que el trayecto es muy angosto, para que pasen dos camiones al mismo
15 tiempo en la parte de Santa Cruz de Turrialba, pero de parte de la comisión ya se visitó, se
16 habló con los mismos pobladores y ellos al final de cuentas dijeron que es el único camino
17 que hay, sin embargo del lado de Turrialba es donde no está arreglado, por parte de Siquirres
18 ya se atendió oportunamente y se ha estado todavía ahorita en la tarde estuve hablando con
19 don Julio Madrigal, creo que es el Geólogo de la CNE que estuvo en la zona, de parte del
20 comité municipal también se envió la solicitud, por medio de un informe de situación de que
21 pasaba en la ruta 415 de la urgencia de que se atienda, se le busque una alternativa, sin
22 embargo, como les comenté la vez pasada son situaciones que se salen de las manos de
23 nosotros como Comité Municipal, porque es una Ruta Nacional que atiende CONAVI
24 específicamente gracias.-----

25 **Presidente Black Reid:** Gracias señora Vicealcaldesa tiene la palabra el señor Alcalde don
26 Mangell Mc Lean. -----

27 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Buenas noches, muchas gracias señor Presidente y saludo a
28 todos los del honorable Concejo Municipal, a la señora Vicealcaldesa, a la asesora y a mi
29 compañera Dinorah, quiero aprovechar este espacio más bien con ese tema para agradecerle
30 a don Willie especialmente que no es miembro de la comisión municipal de emergencia, pero



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 probablemente por su investidura de síndico ha estado pues inmediatamente sucedió eso me
2 ha estado llamando escribiendo y hasta insistiendo en ese tema también, Mayita que me han
3 comentado que se incorporó activamente al tema de gestión y digo esto porque a veces la
4 gente hace un poquito más de lo que se espera y en este caso ustedes lo están haciendo la
5 CME como ustedes han escuchado ha estado al frente insistiendo desde que eso sucedió,
6 incluso doña Maureen a mí me parece que se expuso junto con algunos de ustedes, cruzando
7 hasta dos horas por Turrialba, me contaba que una vez que cruzó y vio por debajo, se dio
8 cuenta que se hubiera podido caer eso una vez estaban cruzando, así que nosotros vamos a
9 seguir insistiendo a pesar de que no sea competencia directa, pero si no esta competencia a
10 gestionar para quien le tocan hacer las cosas que las hagan en tiempo y forma, es oportuno
11 mencionar, y que la comunidad tenga claro que este tema no es sencillo quienes han visitado
12 el lugar saben que es muy complejo que incluso atender a la obra de inmediato desde la
13 perspectiva técnica no se ve viable de inmediato a veces dicen, hay que esperar bueno que
14 siga avanzando de acuerdo a lo que sucedió allí hace algunos meses, visité San Isidro de
15 Pascua, quienes no lo conocen en vez de seguir hacia Turrialba por esa forma, uno se desvía
16 a mano derecha es un lugar bellísimo y que tiene la posibilidad de poder salir a Turrialba, por
17 ahí exactamente por Santa Cruz, nosotros ya hicimos nuestra parte como municipio, nosotros
18 invertimos recursos ahí arriba incluso mejorando la ruta creo que don William había ido
19 conmigo muy lindo quedo eso, sin embargo falta que la municipalidad Turrialba puede hacer
20 lo que le corresponda y nosotros poder unir esos dos caminos y así que exista una ruta
21 alternativa que ahora si es necesario o sea antes era importante, ahora es necesario verdad
22 para que sea una ruta alterna independientemente se arregle eso o no se arregle, hay que
23 promover eso me voy a comprometer a hablarle al Alcalde de Turrialba, a Luis ya lo habíamos
24 peloteado pero voy a insistirle, incluso ahorita mismo voy a ponerme a escribirle para ver si
25 podemos visitar juntos la zona, zona San Isidro de Pascua, para revisar la viabilidad de parte
26 de ellos y nosotros igual ayudar como nos corresponde, así que muchas gracias a quienes
27 están ahí al frente a doña Maureen que ha sido muy muy diligente, esta tarde incluso me estaba
28 diciendo su preocupación de que los productores de la zona no pueden sacar sus productos,
29 hay gente que venía a vender verduras desde Turrialba a Siquirres y no están viniendo porque
30 les sale muy caro y dar la vuelta para venir a Siquirres a vender sus verduras, pudiendo pasar



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 por ahí la gente con el quesito, con la leche, realmente es muy preocupante el tema y hay que
2 ponerle la atención, pero sobre todo insistir, me parece y no está de más que el honorable
3 Concejo Municipal, porque no, pueda promover un acuerdo en la línea de un llamado
4 vehemente a las autoridades nacionales a CONAVI al MOPT que intervengan de inmediato
5 la ruta en virtud de todo lo que ya hemos mencionado verdad, no sé señor presidente si tal vez
6 la asesora legal, junto a la a la señora Vicealcaldesa pueden preparar algo y presentarlo ante
7 ustedes para que lo puedan aprobar y enviar, seguiré el mismo nivel, también estaré activo
8 insistiendo y acompañando a la señora Vicealcaldesa que la Presidenta de la Comisión
9 Municipal de Emergencia en lo que corresponda así que, no aflojemos señores o no aflojen
10 quienes han estado directamente y nosotros vamos a estar ahí también apoyando en todo lo
11 que esté a nuestro alcance, esa gente la está pasando mal y en nuestra responsabilidad como
12 Gobierno local ayudarles a acompañarlos y no dejarlos en nada hasta que eso se resuelva
13 muchas gracias presidente.-----

14 **Presidente Black Reid:** Excelente señor Alcalde para la próxima, el próximo martes
15 estaremos presentando documento ahí verdad respaldando y pidiéndole a CONAVI que se
16 apresure a resolver no sólo de la ruta 415. Seguimos bueno el acuerdo era pasarles, bueno la
17 segunda nota la vamos a archivar ya que ya se hizo todo lo que se tenía que hacer del lado de
18 este Concejo Municipal y de la Municipalidad, sí asistieron, ya revisaron y además ya nos
19 explican que eso es del límite hacia arriba, entonces vamos a proceder a archivar las notas lo
20 que vamos a hacer es que si vamos a presentar la moción para el próximo martes pidiendo
21 verdad una pronta intervención de la ruta y tal vez responderle a las personas que nos mandan
22 la nota es lo que nos acaba de explicar la señora Vice Alcaldesa verdad, del lado nuestro ya
23 se les cumplió, ya fue la Comisión de Emergencias que asistió el Alcalde, ya fue el síndico y
24 ya se ha hecho toda la tramitología, más bien se está esperando un informe ahora del Geólogo
25 creo que es, entonces pasarles también esa información a ellos.-----

26 **ACUERDO N° 1414-11-05-2021**

27 Sometido a votación por unanimidad se acuerda archivar la nota en vista de que por parte del
28 Concejo Municipal de Siquirres, se hizo lo correspondiente (se asistió, reviso, por parte de las
29 autoridades Municipales, Comisión de Emergencias Local), y se está a la espera de un informe
30 de un geólogo. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla
2 Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3 **3.-**Oficio número CPJ-DE-OF-132-2021 que suscribe el Sr. Luis Antonio González Jiménez
4 /Director Ejecutivo/Consejo de la Persona Joven, dirigido a los Señor(as) Concejos
5 Municipales y Comités Cantonales de la Persona Joven (CCPJ), señalan que se ha identificado
6 que existen varias municipalidades del país que no cuentan con un reglamento de
7 funcionamiento de dichos comités, lo que puede dificultar su gestión a lo interno de la
8 municipalidad. En esta línea, se permite remitir propuesta borrador de reglamento municipal
9 para regular el funcionamiento de los CCPJ, para efectos de poder contar con su perspectiva
10 sobre el mismo. Agradece poder revisar y escribir sus aportes, observaciones, comentarios y
11 sugerencias en el mismo documento y enviarlo al correo proyectosccpj@cpj.go.cr antes del 4
12 de junio del presente año, para enviar versión final. -----

13 **ACUERDO N° 1415-11-05-2021**

14 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número CPJ-DE-
15 OF-132-2021 que suscribe el Sr. Luis Antonio González Jiménez/Director Ejecutivo/Consejo
16 de la Persona Joven, a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su análisis y
17 dictamen. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

18 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla
19 Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

20 **4.-**Oficio número DU-113-05-2021 MAG. Jorge Mora Ramírez, Jefe Departamento de
21 Urbanismo Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, dirigido al Lic. Mangell Mc Lean
22 Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres en atención al oficio DA-261-2021 enviado por la
23 Municipalidad de Siquirres en ampliación de respuesta al oficio DU-UCTOT-080-2021
24 externado por este Departamento, se informa que luego de cotejar la información solicitada
25 señalan que tienen observaciones que se requieren subsanar para dar continuidad al proceso
26 de revisión.-----

27 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

28 **5.-**Se conoce Circular 04-05-2021 que suscribe la MBA. Karen Porras Arguedas/Directora
29 Ejecutiva UNGL, dirigida a los Concejos Municipales y Concejos Municipales de Distrito
30 Municipalidades de todo el país, en asunto: Moción modelo para implementar sesiones



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

virtuales para efectos de sesionar virtualmente en los Concejos Municipales y los Concejos Municipales de Distrito. Explican que el traslado de la moción se justifica en la situación sanitaria reciente en torno al COVID-19, de manera que puedan valorar el traslado de sus operaciones como órganos colegiados a la virtualidad, en aras de resguardar la salud y la integridad tanto de las autoridades locales, funcionariado municipal y visitantes que participan en las sesiones del Concejo Municipal o el CMD. Ante consultas o dudas sobre este tema, favor dirigirse al asesor legal de la UNGL, Lic. Luis Eduardo Araya al correo electrónico laraya@ungl.or.cr o al teléfono 2290-3806 extensión 1028. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

6.-Oficio sin número que suscribe la Sra. Yerlin Melissa Baar Montero/Síndica Suplente del Distrito de Cairo, dirigida a la Comisión de Caminos y Concejo Municipal de Siquirres en el cual informan que durante sesión ordinaria del sábado 30 de enero, la junta directiva acordó por unanimidad informar que, en reunión realizada en la comunidad de Bella Vista, y representados por la Síndica Suplente de Cairo Yerlin Baar Montero, se recibieron las siguientes solicitudes dirigidas a la Comisión de Caminos del Concejo Municipal de Siquirres(Inspección y reparación de camino, Inspección y reparación de puente ubicado en carretera conocida como “La Arrocería” Solicitan comunicar con anticipación la fecha de la inspección para informar a la comunidad.-----

ACUERDO N° 1416-11-05-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que suscribe la Sra. Yerlin Melissa Baar Montero/Síndica Suplente del Distrito de Cairo a la administración (Alcaldía Municipal), con el fin de que le remitan a la Junta Vial e informen de la fecha para hacer la inspección. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7.-Se conoce correo electrónico que suscribe la Licda. Angie Calderón Chaves/Profesional en Administración, Secretaria Técnica de Género y Acceso a la Justicia, del Poder Judicial, dirigido al Concejo Municipal que, con motivo a la alta incidencia de casos positivos por COVID, y en apego estricto a los alineamientos emitidos por parte del Ministerio de Salud, mismos que son adoptados por parte del Poder Judicial, nos vemos en la necesidad de cancelar



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 la reunión que se previó presencialmente en la localidad de Siquirres con el personal judicial
2 de la zona el próximo jueves 20 de mayo. En razón de lo anterior solicitan que se deje sin
3 efecto la solicitud que se hizo mediante oficio No. 115-STGAJ-2021 dirigido al Concejo
4 Municipal. -----

5 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

6 **8.-Oficio sin número** que suscribe el Sra. Marjorie Miranda Jiménez/Síndica del distrito de
7 Pacuarito, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en la cual hace solicitud formal de
8 revisión de camino o calle en el tramo Perla, Perlita, Freeman, menciona saber que el
9 presupuesto para mantenimiento de vías ha sido disminuido en gran cantidad y por daños de
10 las recientes lluvias muchos caminos del Cantón están en mal estado. Indica como síndica su
11 deber de acoger todas las quejas, mensajes y preguntas manifestadas por los vecinos de las
12 comunidades afectadas. Agradece se haga solicitud a la Comisión de caminos Junto con los
13 representantes de Junta Vial para una inspección ya que los dueños de los buses aducen que
14 pronto no harán ese recorrido por el mal estado de la vía. -----

15 **Regidora Alvarado Muñoz :** Buenas tarde compañeros, quiero hacer mención a esa nota,
16 que si el camino de la Perla estaba malo intransitable, de la Perla hacia Freeman está peor y
17 lo comprobé, fui a dar una vuelta me fui hasta allá el sábado, porque desde ese día desde
18 viernes en la tarde estaban llegando, bueno una gente de allá de Freeman y de Perlita me
19 hicieron la consulta de la posibilidad de hacer una inspección, para ver qué se puede hacer
20 con ese camino, porque de por sí y ya estaba deteriorado y con las lluvias, o sea es
21 intransitable, no llegué a la Perlita mejor me devolví, porque ya le suena todo a mi pobre
22 Filippo todo le suena verdad, entonces sí sería importante, sí quería también de hecho lo tenía
23 para asuntos varios, pero ya que está la nota ahí de doña Marjorie, solicitarles lo más pronto
24 posible y en las posibilidades, valga la redundancia verdad, que se tienen conociendo las
25 limitaciones que hay pues que se haga una inspección y en el momento en que la maquinaria
26 vuelva al distrito de Pacuarito, pues sí, darle prioridad a ese tramo verdad, después de la Perla
27 hasta llegar a Freeman, mis respetos los que logran llegar hasta allá, porque no sé cómo hacen,
28 porque es algo increíble de hecho ahí hay fotos, creo que ahí hay fotos y si no las tengo acá
29 por si las quieren ver gracias.-----

30 **Presidente Black Reid:** Tiene la palabra señor Alcalde. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Gracias presidente, vean la semana pasada estuve en la
2 Comunidad de Reventazón, revisando un poco los trabajos que estamos haciendo ahí, porque
3 ustedes saben que dichosamente hemos seguido avanzando en temas de caminos, pero nótese
4 que la situación de caminos en Siquirres es tan grave, que a pesar de que avanzamos siguen
5 habiendo problemas, estoy convencido de que mientras sigan habiendo lastres no hay forma
6 de resolver las cosas, es atender un camino esperar 3 o 4 meses para que el camino quede en
7 condiciones muy similares, nosotros ustedes saben que acabamos de hacer una inversión muy
8 alta que lo que la inversión de atención de caminos más alta en toda la historia del Municipio
9 de Siquirres que ha sido en el distrito de Pacuarito, una inversión de casi 600 millones de
10 colones en asfalto de la vía de Panbón que nos hubiera encantado poder seguir y dar la vuelta,
11 ojalá hasta llegar a Freeman, Batán y todo, pero ustedes saben que eso no es materialmente
12 imposible entonces cuando mencioné lo de Reventazón es que fuimos a la famosa calle
13 Corona que ha insistido la regidora Susana, es impresionante el estado de ese camino,
14 probablemente muy parecido al camino que dice doña Karla, bueno tuvimos que girar
15 instrucciones, ya íbamos a salir de ahí y les dije tenemos que quedarnos ahí un poquito más
16 probablemente una semana o diez días, porque ese camino nunca se le ha hecho nada, la
17 longitud es como de 6 km, si acaso hay tal vez unas 40 o 50 familias, pero hay personas con
18 discapacidad, o sea toda la misma historia que se traslade allá, probablemente puede ser en
19 Pacuarito y puede ser en los otros distritos que aún no tienen asfaltos, tenemos que seguir
20 insistiendo en asfaltos, porque lo contrario, ustedes y vamos a pasar por acá van a venir de
21 10 o 15 años y van a escuchar los mismos problemas de la gente, se le atiende el camino,
22 mandan a veces algún agradecimiento y acto seguido tras 4 meses vienen de que el camino
23 está muy mal estado porque lo que transita ahí ese equipo pesado son chapulines, vagonetas
24 y los contenedores que sacan el producto, así que nosotros seguiremos en la línea, primero en
25 la planificación y van a tener que esperar un poquito hasta el tanto resolvamos temas de otros,
26 cuando regresemos ahí le tomó la palabra doña Karla de iniciar por esa ruta, pero no lo que sí
27 no podemos hacer es dejar lo que estamos haciendo en Pacuarito para ir a atender otro distrito,
28 porque sería vestir un Santo y desvestir otro verdad, es un tema tira y encoge que ojalá Dios
29 siempre nos permita tomar las mejores decisiones, pero en buena hora ustedes tienen claridad
30 de que ya entramos a Pacuarito hicimos asfalto, hicimos mantenimiento y que las aguas de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 estos días diay no permiten que las rutas se mantenga bien, recuerden lo que he dicho hoy,
2 una vez salgamos de Reventazón probablemente no tengo claro dónde vamos, pero sí creo
3 que es a Cairo que vamos, vamos a Cairo y cuando vamos a estar otra vez en Pacuarito la
4 gente Reventazón va a estar diciendo lo mismo que está diciendo Susana, eso es complejo,
5 muy complejo, pero nosotros nos toca, creo que la gente entiende cuando uno les explica qué
6 es lo que tenemos, cómo podemos resolver con asfaltos teniendo más plata para asfaltos, pero
7 no depende de nosotros, o dos teniendo más maquinaria, más cuadrillas, más combustible y
8 más horas extras para tener dos frentes de trabajo mientras unos están distrito, tal vez otros en
9 otro, a eso vamos a avanzar pero depende mucho del cacao para poder hacer el chocolate, así
10 que lamento muchísimo la situación doña Karla, vamos a mandar la inspección sí, esa sí lo
11 puedo mandar de inmediato y una vez incorporada lo del primero en la planificación que
12 tenemos, una vez corresponde a entrar nuevamente a Pacuarito, muchas gracias.-----

13 **Presidente Black Reid:** Vean hablando sobre este tema de calles destruidas, no sé si ustedes
14 vieron la lluvia que acaba de pasar, dejó Germania incomunicado, se llevó un puente, lo movió
15 un metro y medio, y el otro puente los desbarato, le dije sí un Alcalde tiene que arreglar esto,
16 pero de diay vamos a tener que esperar, nosotros estamos esperando que la maquinaria llegue
17 a Germania también, y de ahí no van a poder salir hasta que nos arreglen eso, pero la gente
18 ahorita no hay cómo transitar, verdad Pablo, ahí está Pablo y Jaimee, no hay como transitar
19 por dentro en la comunidad, porque la Comunidad de las viviendas que son Germania y casi
20 a Germania dos, que un vecino se fue a tirar unas piedras en un hueco para poder pasar,
21 entonces esta lluvia ha traído muchos estragos ha causado mucho daño verdad, entonces lo
22 que tenemos que hacer en este caso, es aprovechar cuando la máquina está en nuestro distrito
23 y creo señor Alcalde que es sin más lo que está presentando, no sé si fue Marjorie o doña
24 Karla, es importante que la Junta Vial lo tome en cuenta, que ustedes gracias a Dios que usted
25 le dio la palabra ahí, diciendo que esa va a ser la primera calle que van a atender, porque las
26 comunidades son las que saben dónde está la necesidad, aunque tengamos un plan, pero como
27 estos estragos que han hecho las aguas, pues va a haber que tal vez poner el plan un poquitito,
28 es correcto balancear ese asunto y trabajar directamente dónde está la necesidad gracias. Sí,
29 pasamos la nota a la Administración para que ellos manden la inspección y de acuerdo
30 compañeros, todos. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 ACUERDO N° 1417-11-05-2021

2 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que
3 suscribe el Sra. Marjorie Miranda Jiménez/Síndica del distrito de Pacuarito a la
4 Administración (Alcaldía Municipal), con el fin de que remitan la solicitud a la Junta Vial, y
5 se haga la respectiva inspección. -----

6 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla
7 Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

8 **9.-**Oficio número 2010-162-2021 que suscribe el Ing. Armando Muñoz Gómez/Director de la
9 División de Transmisión-Gerencia de Electricidad, dirigida a los Alcaldes Municipales, en
10 asunto: Acceso a información de Líneas de Transmisión y sitios de Subestaciones Eléctricas
11 del ICE, para las Municipalidades del país, donde ponen a disposición de las Municipalidades
12 un acceso de internet donde encontrará los archivos relacionados con las líneas de transmisión
13 y subestaciones del ICE, los cuales podrán ser descargados o visualizados directamente en la
14 página. La ruta de acceso a la página es la siguiente: <http://data.ice-se.opendata.arcgis.com/>.
15 Asimismo, se adjuntan a esta carta el Manual de uso del sitio Web, donde se detalla los tipos
16 de archivo disponibles y cómo descargarlos. -----

17 ACUERDO N° 1418-11-05-2021

18 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número 2010-162-
19 2021 que suscribe el Ing. Armando Muñoz Gómez/Director de la División de Transmisión-
20 Gerencia de Electricidad, a la administración para lo que corresponda. -----

21 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla
22 Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

23 **10.-**Se conoce correo electrónico suscrito por la Sra. Ariana Monge Gamboa/Asistente de la
24 diputada Paola Valladares Rosado, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual
25 señala que, de parte del Despacho de la Diputada Paola Valladares, les invitan a todo el
26 Concejo Municipal de Siquirres al webinar que se estará llevando a cabo sobre los alcances y
27 retos de la nueva Ley 9976 de Movilidad Peatonal. Dicha actividad se llevará a cabo el
28 próximo jueves 20 de mayo a partir de las 10: 00 por el siguiente link
29 <https://www.facebook.com/PaolaValladaresRosado>.-----

30 ACUERDO N° 1419-11-05-2021



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia de correo electrónico suscrito por la Sra. Ariana Monge Gamboa/Asistente de la diputada Paola Valladares Rosado, al correo electrónico de cada miembro del Concejo, y puedan enviar el link al chat de la secretaria, con el fin de quien tenga interés se pueda conectar a participar de la actividad. ----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

11.-Oficio número DA-289-2021 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual solicita se traslada el oficio DTH-148-2021, con respecto a la solicitud del acta N°92 del 24 de octubre del 2005. Lo anterior para gestión correspondiente. -----

ACUERDO N° 1420-11-05-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda enviar copia del acta N°92 del 24 de octubre del 2005, solicitada mediante oficio número DA-289-2021 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres a la administración para lo que corresponda.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

12.-Oficio número DF-189-2021 que suscribe el Lic. Eddy Araya Miranda/Director Financiero DF-189-2021, dirigida al Lic. Mangell MC Lean Villalobos/Alcalde Municipal/ Municipalidad de Siquirres, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en asunto: Respuesta a oficio DA-278-2021 en el cual indica una vez visto y analizado el oficio DA-278-2021 de fecha 06 de mayo del presente año, en el cual se da a conocer las gestiones realizadas y el seguimiento a aquellos casos aún pendientes de aclarar y subsanar, ese Departamento Financiero ha decidido por la complejidad del caso, ampliar el plazo establecido en el oficio DF-167-2021 hasta el 21 de mayo del 2021.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

13.-Oficio número DA-281-2021 suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal Municipalidad de Siquirres, dirigido a Ing. Mario Rodríguez Vargas/ Director Ejecutivo/CONAVI, con copia al Concejo Municipal en el cual indica que en continuidad a la reunión que se llevó a cabo el pasado 07 de abril 2021, con el Señor Rodolfo Méndez Mata



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Ministro del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, algunos regidores de la
2 Municipalidad de Siquirres y vecinos de las comunidades del distrito reventazón; recibimos
3 de su parte y la de don Rodolfo, la grata noticia de que ya estaba formalmente adjudicada la
4 Licitación Abreviada N° 2019LA- 000020-0006000001 para llevar a cabo la intervención de
5 las Rutas Nacionales 806 y 812 y que solo faltaba la firma de su estimable persona para
6 posteriormente coordinar la orden de inicio de las obras. Por lo anterior, le rogamos muy
7 respetuosamente:1. Indicarnos la fecha de inicio de las obras en ambas rutas. 2. Detallar el
8 alcance de las mismas con las respectivas longitudes de intervención 3. Indicar el tipo de
9 trabajo que se realizará. 4. La duración del contrato. 5. Informe sobre el estado de la
10 intervención del puente sobre la ruta 806 ubicado en la Comunidad del Civil del distrito
11 Reventazón. Agradece profundamente que, de los caminos adjudicados para ser intervenidos,
12 se inicie por las Rutas Nacionales 806 y 812. -----

13 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----
14 **14.-**Se conoce formulario F-PJ-04 suscrito por la MSc. Melania Mata Otoy/Directora de la
15 Escuela de Palmiras, con el visto bueno de la MSc. María Patricia Hernández
16 Molina/Supervisora del Circuito Escolar 04, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el
17 cual solicitan el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros
18 de la Junta Educación de la Escuela de Palmiras, lo anterior por vencimiento de la misma. ---

- | | | |
|----|---|----------------|
| 19 |  Marcial Cordero Cordero | Céd: 1-318-124 |
| 20 |  Estrella Lorena Hernández Artavia | Céd: 1-621-050 |
| 21 |  Claudia María Torres Torres | Céd: 8-118-869 |
| 22 |  Ariana Ginette Pérez López | Céd: 2-637-131 |
| 23 |  Whistney Carolina Wittingham Chinchilla | Céd: 7-189-378 |

24 **ACUERDO N° 1421-11-05-2021**

25 Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el nombramiento y juramentación de
26 las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Palmiras.

27 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

28 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla
29 Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

30 **15.-**Se conoce oficio suscrito por la MSc. Ericka Bonilla Haudelath/Directora de la Escuela



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 de Maryland, con el visto bueno de la MSc. Alí Marchena Villegas/Supervisor del Circuito
2 Escolar 05, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual solicitan el nombramiento
3 y juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta Educación de la
4 Escuela de Maryland lo anterior por vencimiento de la misma. -----

- | | | |
|---|---|----------------|
| 5 |  Magaly Quesada Dormos | Céd: 7-121-526 |
| 6 |  Gerardo Segura Fernández | Céd: 1-493-324 |
| 7 |  Flor María Campos Jiménez | Céd: 7-165-283 |
| 8 |  Jacqueline Mariana Gómez Granados | Céd: 7-214-649 |
| 9 |  Xinia María González Pérez | Céd: 2-639-334 |

10 **ACUERDO N° 1422-11-05-2021**

11 Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el nombramiento y juramentación de
12 las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Maryland.

13 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

14 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla
15 Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

16 **16.-**Se conoce formulario F-PJ-04 suscrito por la Lic. Francisco Quesada Salazar/Director del
17 Liceo Rural Barra Parismina, con el visto bueno de la Alí Marchena Villegas/Supervisor del
18 Circuito Escolar 05, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual solicitan el
19 nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta
20 Administrativa del Liceo Rural Barra Parismina, lo anterior por vencimiento de la misma. ---

- | | | |
|----|--|----------------|
| 21 |  Bellamira Sevilla Meléndez | Céd: 7-077-863 |
| 22 |  Roxana Tyne Blanford | Céd: 7-093-179 |
| 23 |  Jacqueline Vanessa Zarate Díaz | Céd: 7-174-723 |

24 **Presidente Black Reid:** Junta, tiene la palabra don Freddy. -----

25 **Regidor Badilla Barrantes:** Buenas noches señor Alcalde, señora Abogada, miembros del
26 Concejo, señora secretaria este ellos están nombrando según tengo entendido la Junta
27 completa, la Junta no puede ser de menos de 5 personas, si no consiguen los 5 tienen que este
28 buscarlos, verdad, se habló de que en ciertas condiciones a solicitud del señor supervisor se
29 puede dispensar del trámite de ternas de conformidad con lo que establece el reglamento para
30 Juntas de Educación y Juntas Administrativas, pero no puede existir una Junta con menos de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 5 miembros, funcionalmente sí, pero administrativamente no.-----

2 **Presidente Black Reid:** Entonces como hacen en la condición donde no pueden tener 5
3 miembros, solo consulto, no van a tener Juntas. -----

4 **Regidor Badilla Barrantes:** No tienen. -----

5 **Presidente Black Reid:** Ok ¿entonces esta escuela queda así? -----

6 **Regidor Badilla Barrantes:** Colegio. -----

7 **Presidente Black Reid:** Entonces el colegio queda sin (...). -----

8 **Regidor Badilla Barrantes:** Ajá, tienen que buscar por lo menos, para anotar las 5 personas,
9 se nombran, no importa que las otras dos nunca vayan, pero esa es la parte administrativa, o
10 sea, la Junta, se estructura con 5, no hay ninguna dispensa en ninguna parte que permita. No
11 existe, pero digamos no es para para ampliar sobre lo que la señora secretaria lee, no existe
12 ningún sustento Jurídico para poder elegir una Junta Administrativa Junta de Educación con
13 solamente 3 miembros, esa es una de más de hecho, si esa Junta se presenta ante la ante la
14 Dirección Regional correspondiente que este caso del Limón, estructurada con 3 personas en
15 la ficha técnica que hay que presentar, es rechazada y el cuestionamiento va a ser para nosotros
16 como Concejo Municipal, de que como nombramos una Junta con 3 miembros, o sea nosotros
17 tenemos que explicar jurídicamente de dónde sacamos esa idea, y no existe ninguna parte para
18 poder sacarla, usted puede justificar el reglamento, no presentación de ternas, puede justificar
19 la existencia de familiares en la Junta de Educación o Junta Administrativa, eso está
20 reglamentado, pero que una Junta se constituya, porque el código de Educación es el que
21 establece cómo se estructura una Junta y son cinco.-----

22 **Presidente Black Reid:** Sí esto sencillo, no nos vamos a complicar, nosotros aquí en el
23 Concejo Municipal con esa cuestión de que si o no, vamos a mandar a consultarle tanto al
24 supervisor como al director de dónde sacaron ellos la base para mandarnos una terna como
25 estas, porque usted conoce el tema, nosotros no manejamos ese tema y si me mandan a
26 preguntar a mí que, porque nombré una Junta de 3, le digo que la nombre de 3 porque
27 mandaron una de 3, es un ejemplo. -----

28 **Regidor Badilla Barrantes:** Sí correcto. -----

29 **Presidente Black Reid:** Pero lo que lo que vamos a hacer es que vamos a mandar a
30 consultarle al Director y al Supervisor verdad, en base del comentario que hace don Freddy



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Badilla, que en se basan ellos, porque ellos dicen que es porque no hay gente, la gente no
2 quiere participar entonces aquí lo que pasa es, no es problema del Concejo Municipal es
3 problema del MEP. -----

4 **Regidor Badilla Barrantes:** Es correcto. -----

5 **Presidente Black Reid:** Y le explicó porque es problema del MEP, porque el MEP tiene que
6 ver todas estas situaciones, que se pueden dar en una comunidad y lo que el MEP hace es
7 diezmar un colegio y no lo deja trabajar, especialmente en un lugar como estos, como Barra
8 Parismina, que la población es muy poca y la gente no se va a involucrar muchas veces en
9 muchas cosas, verdad no sé si me entiende, todo lo que vamos a hacer es mandar a
10 preguntarles a ellos, porque ellos son los que se van a ver perjudicados en este caso.-----

11 **Regidor Badilla Barrantes:** Solo una cosita, tal vez que doña Dinorah en el oficio les indique
12 que de conformidad con lo establecido en el artículo tal del código de educación, se establece
13 si usted gusta le envió posteriormente el articulo para que éste lo fundamente o simplemente
14 es buscar lo que la Junta de Educación y Administrativa se conforma de 5 miembros en
15 concordancia con lo que establece el reglamento de Juntas de Educación Administrativa del
16 MEP, entonces de dónde se sustentaron ellos para ofrecer solamente.-----

17 **Presidente Black Reid:** Eso es entendible lo que ellos están es justificándolo no, no espérate
18 no necesito que me entiendas, no podemos mandar a preguntarles qué dónde se basan ellos,
19 porque ellos nos están explicando por qué lo están haciendo lo que le podemos mandar a decir
20 es no se la podemos aprobar con 3, pero no podemos mandarles de dónde, porque nos están
21 diciendo no es que lo estamos haciendo porque queremos es que no tenemos la gente para
22 ponerla en el papel, entonces lo que le podemos decir es, no podemos hacerlo así porque es
23 ilegal.-----

24 **Regidor Badilla Barrantes:** Sería cambiar el acuerdo, y el acuerdo sería devolver sin tramitar
25 este hasta tanto cumpla con el resto. -----

26 **Presidente Black Reid:** No que ellos mismos mandan a consultarla Limón y que Limón le
27 mande un visto bueno de que lo puedan hacer, así que ellos la justificación que nos están
28 dando a nosotros se la manden allá donde usted dice que y que de allá les den el permiso para
29 mandarlo a que hay que nosotros se lo podemos aprobar porque casi nunca me enfrasco en
30 estas cuestiones, porque si usted no tuviera además nosotros lo que hacemos es aprobar y



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 hemos aprobado pero que varios así se van verdad, pero está bien entonces será consultarles
2 a ellos, sí, a consultar al Limón sí, porque es que ellos dicen que no se puede, compañeros
3 don Freddy está diciendo que devolvamos el documento sin tramitar, verdad que es lo más
4 correcto ya que no cumplen con los requisitos ellos al mandar, de acuerdo. -----

5 **ACUERDO N° 1423-11-05-2021**

6 Sometido a votación por unanimidad se acuerda devolver la solicitud de nombramiento y
7 juramentación de la Junta Administrativa del Liceo Rural de Barra Parismina, sin tramite en
8 vista que no cumple con los requerimientos establecidos en el Reglamento General de Juntas
9 de Educación y Juntas Administrativas. -----

10 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla
11 Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

12 **17.-**Se conoce oficio sin número, suscrito Sr. Jesús Badilla/Presidente de la Asociación de
13 Desarrollo y Fuerzas Vivas de la Comunidad Pueblo Civil del Distrito Reventazón, dirigido
14 a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, donde hacen la solicitud para la inspección
15 y evaluación referente al Río Reventazón y sus afectaciones en los últimos años en gran parte
16 del terreno y calle, que comunica al Pueblo Civil con Siquirres (calle vieja), sobre la ribera
17 del río. La preocupación que manifiesta es que cada día se da más cercano a las primeras casas
18 de la comunidad, a una distancia promedio de 800 mts a 1 km, debido que el mismo río se
19 llevó el dique. -----

20 **ACUERDO N° 1424-11-05-2021**

21 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número, suscrito
22 Sr. Jesús Badilla/Presidente de la Asociación de Desarrollo y Fuerzas Vivas de la Comunidad
23 Pueblo Civil del Distrito Reventazón, a la Administración (Alcaldía), lo anterior con el fin de
24 que sea remitido a la Junta Vial Cantonal, para que se envíe a realizar la inspección solicitada.

25 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla
26 Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

27 **18.-**Oficio número DA-291-2021 que suscribe el Sr. el Lic. Mangell Mc Lean
28 Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal, donde remite el
29 borrador de convenio que pretende suscribir entre el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y
30 Municipalidad de Siquirres, para transferencia de fondos públicos, proyecto



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 “REHABILITAR EL CAMINO WALDECK CULTIVEZ C.7-03-112”. lo anterior para su
2 aprobación. -----

3 **ACUERDO N° 1425-11-05-2021**

4 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DA-291-
5 2021 que suscribe el Sr. el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres,
6 junto con el borrador de convenio que pretende suscribir entre el Instituto de Desarrollo Rural
7 (INDER) y Municipalidad de Siquirres, para transferencia de fondos públicos, proyecto
8 “REHABILITAR EL CAMINO WALDECK CULTIVEZ C.7-03-112”, a la Comisión de
9 Asuntos Jurídicos, para su análisis y dictamen. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
10 **APROBADO Y EN FIRME.** -----

11 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla
12 Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

13 **19.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Benigno Gómez Pérez/Presidente de la ADI de
14 Waldeck, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual solicitan como donación una
15 maquina chapeadora de cuatro ruedas, lo anterior indican que, debido a la Pandemia, como
16 Asociación no han podido realizar actividades que les generen recursos, y ocupan de la
17 máquina para el mantenimiento de la plaza y el Ebais de la comunidad. -----

18 **Presidente Black Reid:** No sé si ustedes saben que en días atrás el Comité de Deportes como
19 no habían estado haciendo actividades deportivas, estaban donando máquinas verdad,
20 entonces no sé si podríamos tal vez hacer ese trámite y pasarle este documento al Comité de
21 Deportes y ver si ellos todavía están en eso y ayudarles con eso o si no pasarle esta nota a la
22 Administración, para que sea la Administración que haga el trámite, verdad y ayudarnos con
23 el trámite y agilizar el trámite con el Comité de Deporte podríamos mandarlo nosotros
24 directamente y pedirle al señor Alcalde que nos eche una mano ahí, señor Alcalde, de acuerdo,
25 de acuerdo compañeros. Y que nos den una respuesta lo más pronto posible si es viable para
26 ellos. -----

27 **ACUERDO N° 1426-11-05-2021**

28 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que
29 suscribe el Sr. Benigno Gómez Pérez/Presidente de la ADI de Waldeck, a la Administración
30 (Alcaldía Municipal) con el fin de colaborar en el trámite de realizar la solicitud al Comité de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Deportes, y nos den una respuesta lo más pronto posible si es factible. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla
Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO V.

Informes de Comisión.

1.-Se conoce Dictamen número CAJ-CMS-046-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos
Jurídicos, en atención al oficio número SCMT-265-2021 que suscribe la Sra. Solange Monge
Vargas/secretaria del Concejo Municipal a.i. de la Municipalidad de Tarrazú, dirigido al
Concejo Municipal de Siquirres, que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres

Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN

CAJ-CMS-046-2021

ATENCIÓN: OFICIO número SCMT-265-2021 que suscribe la Sra. Solange Monge
Vargas/secretaria del Concejo Municipal a.i. de la Municipalidad de Tarrazú, dirigido al Sr.
Carlos Alvarado Quesada/Presidente de la República, Dr. Daniel Salas Peraza/Ministerio de
salud, Comisión Nacional de vacunación y Epidemiología, Licda. Raquel Tencio
Montero/Directora Ejecutiva de la federación de Municipalidades de Cartago y a las
Municipalidades del país, en la cual remite acuerdo N°8 tomado en la Sesión Ordinaria
N°051-2021, celebrado el día 22 de abril 2021, referente al apoyo para que tomen en cuenta
a los funcionarios de primera línea de las municipalidad como lo son los recolectores de
residuos, los de aseos y vías, los de acueducto municipal, para que se les aplique la vacuna
contra el COVID 19 a la brevedad posible.

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Los regidores, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención del OFICIO:
2 SCMT-265-2021 que suscribe la Sra. Solange Monge Vargas/Secretaria del Concejo
3 Municipal a.i. de la Municipalidad de Tarrazú, dirigido al Sr. Carlos Alvarado
4 Quesada/Presidente de la República, Dr. Daniel Salas Peraza/Ministerio de salud, Comisión
5 Nacional de vacunación y Epidemiología, Licda. Raquel Tencio Montero/Directora Ejecutiva
6 de la federación de Municipalidades de Cartago y a las Municipalidades del país, en la cual
7 remite acuerdo N°8 tomado en la Sesión Ordinaria N°051-2021, celebrado el día 22 de abril
8 2021, referente al apoyo para que tomen en cuenta a los funcionarios de primera línea de las
9 municipalidad como lo son los recolectores de residuos, los de aseos y vías, los de acueducto
10 municipal, para que se les aplique la vacuna contra el COVID 19 a la brevedad posible,
11 procede a dictaminar lo siguiente:

12 CONSIDERANDO

13 **PRIMERO:** El Concejo Municipal de Siquirres, recibe el oficio SCMT-265-2021 que
14 suscribe la Sra. Solange Monge Vargas/Secretaria del Concejo Municipal a.i. de la
15 Municipalidad de Tarrazú, en la cual, se solicita el criterio de esta municipalidad.
16 **SEGUNDO:** La Comisión en pleno deliberó sobre los extremos allí consignados y la solicitud
17 del Concejo Municipal.

18 POR TANTO:

19 Los suscritos regidores, recomendamos al Concejo Municipal, acorde al acuerdo que por esta
20 Comisión se ejecuta, tomar el siguiente acuerdo: "ACUERDO MUNICIPAL: El Honorable
21 Concejo Municipal de Siquirres, acuerda apoyar la gestión emitida mediante oficio DEFMC-
22 018-2021 de la Licda. Raquel Tencio Montero, Directora Ejecutiva de la Federación de
23 Municipalidades de Cartago y SCMT-265-2021 del Concejo Municipal de la Municipalidad
24 de Tarrazú, para que el Presidente de la República señor Carlos Alvarado Quesada, el
25 Presidente de la Comisión de Emergencias Msc. Alexander Solís Delgado, el Ministro de
26 Salud, Dr. Daniel Salas Peraza y la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología tomen
27 en cuenta a los funcionarios de primera línea de las Municipalidades como lo son los
28 recolectores de residuos, los de aseos de vías y se les aplique la vacuna contra el COVID 19,
29 a la brevedad posible. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME:
30 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

PERMANENTE JURIDICOS, SIQUIRRES, EL DIA 11 DE MAYO DEL AÑO 2021.

Yohana Stevenson Simpson
Presidente

Junior Quirós Chavarría
Secretario

Randall Black Reid

Esmeralda Allen Mora

Presidente Black Reid: Somete a votación el Dictamen número CAJ-CMS-046-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios. -----

ACUERDO N° 1427-11-05-2021

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el Dictamen número CAJ-CMS-046-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos por lo tanto el Concejo Municipal de Siquirres, acuerda apoyar la gestión emitida mediante oficio DEFMC-018-2021 de la Licda. Raquel Tencio Montero, Directora Ejecutiva de la Federación de Municipalidades de Cartago y SCMT-265-2021 del Concejo Municipal de la Municipalidad de Tarrazú, para que el Presidente de la República señor Carlos Alvarado Quesada, el Presidente de la Comisión de Emergencias Msc. Alexander Solís Delgado, el Ministro de Salud, Dr. Daniel Salas Peraza y la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología tomen en cuenta a los funcionarios de primera línea de las Municipalidades como lo son los recolectores de residuos, los de aseos de vías y se les aplique la vacuna contra el COVID 19, a la brevedad posible. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Se conoce Dictamen número CAJ-CMS-047-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPEM-0348-202, emitido por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro/Jefa de Área/Área de Comisiones Legislativas II de la Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres

Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN

CAJ-CMS-0047-2021



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ATENCIÓN: OFICIO: AL-CPEM-0348-202, emitido por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro/Jefa de Área/Área de Comisiones Legislativas II de la Asamblea Legislativa.

ASUNTO: Consulta criterio sobre el texto dictaminado del proyecto de ley: Expediente N. ° 20.822 “Reforma a los artículos 7, 9, 10, 11 y 20 de la ley 9220 y sus reformas y modificación del artículo 4 de la ley 7648 y sus reformas”



PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

DICTAMEN

CAJ-CMS-047-2021

Los regidores, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención del OFICIO: AL-CPEM-0348-202, emitido por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro/Jefa de Área/Área de Comisiones Legislativas II de la Asamblea Legislativa. ASUNTO: Consulta criterio sobre el texto dictaminado del proyecto de ley: Expediente N. ° 20.822 “Reforma a los artículos 7, 9, 10, 11 y 20 de la ley 9220 y sus reformas y modificación del artículo 4 de la ley 7648 y sus reformas”; procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO: El Concejo Municipal de Siquirres, recibe el oficio AL-CPEM-0348-202, emitido por Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/Jefa de Área/Área de Comisiones Legislativas II de la Asamblea Legislativa, se solicita el criterio de esta municipalidad.

SEGUNDO: La Comisión en pleno deliberó sobre los extremos allí consignados sobre el conocimiento de proyecto de ley: Expediente N. ° 20.822 “Reforma a los artículos 7, 9, 10, 11 y 20 de la ley 9220 y sus reformas y modificación del artículo 4 de la ley 7648 y sus reformas”.

TERCERO: OBJETIVO DEL PROYECTO DE LEY: **Es fortalecer los servicios de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil**, para tales efectos el proyecto: -Incorpora a la CCSS en Comisión Consultiva de la Redcudi. – El Redcudi tendrá una Secretaría Técnica, adscrita al Patronato Nacional de la Infancia (PANI). -Se incorpora una función adicional a la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

secretria técnica del Redcudi: de forma tal que, para la implementación de los subsidios, la familia beneficiaria podrá elegir la alternativa de cuido y desarrollo infantil de su elección, debidamente acreditada ante la red. Este subsidio será transferido a la alternativa elegida. Para ello se autoriza el uso de la figura de pago a terceros por parte de las instituciones ejecutoras que así lo dispongan. -Quien ocupe el cargo de secretario técnico deberá: tener grado académico universitario de licenciatura o equivalente. - El Sistema de Banca para el Desarrollo dispondrá de opciones de financiamiento accesibles, en condiciones beneficiosas, para facilitar el acceso a recursos a las personas físicas y jurídicas con emprendimientos sociales de prestación de servicios de atención, cuido y desarrollo infantil, en el marco de la Redcudi. - El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) coordinará y presidirá la Comisión Consultiva de la Redcudi. Comisión de Asuntos Jurídicos DICTAMEN CAJ-CMS-0047-2021.

POR TANTO:

Los suscritos regidores, recomendamos al Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo: Dar un voto afirmativo al proyecto de ley. Con un acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE JURIDICOS, SIQUIRRES, EL DIA 11 DE MAYO DEL AÑO 2021.


Yoxana Stevenson Simpson
Presidente


Junior Quirós Chavarria
Secretario


Randall Black Reid


Esmeralda Allen Mora

ACUERDO N° 1428-11-05-2021

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen número CAJ-CMS-047-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar un voto afirmativo al proyecto de ley. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

3.-Se conoce Dictamen número CAH-CMS-009-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, en relación al oficio número DA-272-2021 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, en relación a la Modificación Presupuestaria 03-2021, que textualmente cita: -----

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS

HACENDARIOS

DICTAMEN CAH-CMS-009-2021

11 de mayo 2021

Señores
Concejo Municipal de Siquirres

Asunto: Dictamen de la Comisión de Hacienda, Modificación Presupuestaria 03-2021.
Con el propósito de que se haga de conocimiento de los miembros del Concejo Municipal, así como para que se emitan instrucciones por parte de la Alcaldía Municipal a las instancias que resulten pertinentes, nos permitimos remitirle el dictamen que hace referencia a la Liquidación Presupuestaria referida.

CONSIDERANDO

PRIMERO: El estudio se originó en las atribuciones conferidas al Concejo Municipal en los artículos 169, 170 y 176 de la Constitución Política, 13 inciso b), 91, 97 del Código Municipal. En el cumplimiento del bloque de legalidad en relación a la etapa de liquidación de recursos es responsabilidad del jerarca y los titulares subordinados, por lo que este análisis se fundamente en la información remitida por la Alcaldía Municipal, según lo establecido en la normativa vigente. La veracidad de su contenido es responsabilidad de los funcionarios que las suscribieron.

SEGUNDO. El artículo 4 del Código Municipal establece que la municipalidad posee la autonomía política, administrativa y financiera que le confiere la Constitución Política.

TERCERO: El artículo 13 del Código establece como atribuciones del Concejo Municipal b) Acordar los presupuestos y sus respectivas variaciones.

CUARTO: El Artículo 114 del Código Municipal establece que "Con el informe de ejecución del presupuesto ordinario y extraordinario al 31 de diciembre, el alcalde municipal presentará, al Concejo, la liquidación presupuestaria correspondiente para su discusión y aprobación



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

(...).".

QUINTO. El Alcalde Municipal mediante el oficio número DA-272-2021 que suscribe el Lic. Mangell Me Lean Villalobos, Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que remite la Modificación Presupuestaria No.03-2021, con la finalidad de que sea de conocimiento y aprobación del Concejo Municipal.

SEXTO: La modificación presupuestaria remitida tiene un monto de €35.000.000.00, la cual aplicará en el código presupuestario 5.03.02.01.5.02.07.

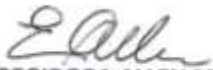
Por Tanto

En mérito de lo expuesto y con fundamento en los numerales 11, 169 y 170 de la constitución Política; 11 de la Ley General de Administración Pública y 91 y siguientes del Código Municipal esta Comisión recomienda:

Aprobar en firme la modificación Presupuestaria 03-2021, sea declarado definitivamente aprobado.

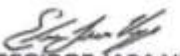
Dado en la ciudad de Siquirres, el día 11 de mayo del 2021

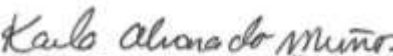

REGIDOR BLACK REID


REGIDORA ALLEN MORA


REGIDOR STEVENSON SIMPSON

REGIDOR CRUZ VILLEGAS


REGIDOR JARA VEGA


REGIDOR ALVARADO MUÑOZ

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Black Reid: Somete a votación el Dictamen número CAH-CMS-009-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios. -----

ACUERDO N° 1429-11-05-2021

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen número CAH-CMS-009-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, por lo tanto, en lo mérito de lo expuesto y con fundamento en los numerales 11, 169 y 170 de la constitución Política; 11 de la Ley General de Administración Pública y 91 y siguientes del Código Municipal El Concejo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar en firme la modificación Presupuestaria 03-2021.

2 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

3 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla

4 Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

5 **ARTÍCULO VI.**

6 Mociones.

7 1.-Moción presentada por el Sr. Randall Black Reid/Regidor propietario y presidente del

8 Concejo Municipal de Siquirres, que textualmente cita: -----

9 **CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES**

10 **MOCION:**

11 **SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL**

12 **DE SIQUIRRES DE FORMA VIRTUAL**

13 **CONSIDERANDO:**

14 **PRIMERO:** El Concejo Municipal de Siquirres en su Sesión Ordinaria N°01 celebrada el

15 martes 04 de mayo 2020, a las diecisiete horas con quince minutos, en la Sala de sesiones del

16 Concejo Municipal de Siquirres, en el Artículo VII, inciso 3), acuerdo N°18, se conoció y

17 aprobó un acuerdo municipal el cual reza: “PRIMERO: Aprobar de manera transitoria, que

18 las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal de Siquirres se celebren bajo

19 la modalidad virtual, hasta tanto cese la orden sanitaria que limita las reuniones y

20 aglomeraciones con ocasión de la pandemia del COVID-19 y se levante el Decreto de Estado

21 de Emergencia Nacional. SEGUNDO: Coordinar con la Administración para determinar

22 técnicamente la herramienta más adecuada para poder llevar exitosamente las sesiones,

23 garantizando los requisitos para que sea una sesión audio-visual y en forma simultánea.

24 TERCERO: Establecer que bajo dicha modalidad virtual, aplicará toda la normativa

25 establecida en el Código Municipal y Reglamento Interior de Orden, Dirección y Debates del

26 Concejo Municipal, siendo que particularmente se deberá considerar: 1. Cada persona es

27 responsable de la velocidad y capacidad de la banda de conexión de internet, de manera que

28 se procure su debida conexión a la sesión virtual, 2. En caso de que el regidor se desconecte

29 de su red de internet por más de 15 minutos, se entenderá que hizo abandono de la sesión y

30 por tanto la dieta no será cancelada, 3. En caso de interrupción de la corriente eléctrica en el



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 edificio municipal, se levantará una lista de las personas conectadas y la dieta será cancelada.

2 CUARTO: Establecer que la sala de sesiones del Concejo Municipal, de manera que puedan
3 asistir quienes no puedan seguir por su cuenta la sesión, con su propio equipo o por falta de
4 conocimiento de las herramientas tecnológicas. Deberá entonces proveerse de pantalla y audio
5 para participar. El reacondicionamiento deberá cumplir con las, recomendaciones sanitarias
6 de aforo, de manera que no se supere la capacidad más allá de lo permitido y que exista una
7 distancia de al menos dos metros entre cada persona. QUINTO: Autorizar de ser necesario, la
8 adquisición de la aplicación tecnológica que mejor se adapte a la realización virtual de las
9 sesiones del Concejo Municipal. Se dispensa de trámite de comisión. ACUERDO FIRME Y
10 DEFINITIVAMENTE APROBADO”

11 **SEGUNDO:** El Concejo Municipal del Cantón de Siquirres, en uso de las atribuciones que
12 le confiere la Ley N° 7794, Código Municipal, artículo 5 del Reglamento que regulará los
13 debates y el uso de la palabra durante las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebre
14 este cuerpo deliberativo en el recinto municipal o fuera de éste, cuando así fuere acordado.
15 Igualmente de conformidad con la Ley N° 9842, del 28 de abril de 2020, se podrán realizar,
16 en caso de que así se requiera, sesiones municipales virtuales del Concejo o de sus comisiones,
17 a través del uso de medios tecnológicos, cuando por estado de necesidad y urgencia,
18 ocasionado por circunstancias sanitarias, de guerra, conmoción interna y calamidad pública
19 exista una declaración de estado de emergencia nacional o cantonal debidamente decretada,
20 para lo cual se deberá respetar el quórum de ley y las disposiciones contenidas en éste
21 Reglamento.

22 **TERCERO:** Se hace indispensable reglamentar el acuerdo en tal sentido se propone
23 implementar las modificaciones al REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO,
24 DEBERES DEL PRESIDENTE, DEBERES DEL SECRETARIO, DEBERES DE LOS
25 REGIDORES, para la implementación del acuerdo referido.

26 **POR TANTO:**

27 **MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO,**
28 **DEBERES DEL PRESIDENTE, DEBERES DEL SECRETARIO, DEBERES DE LOS**
29 **REGIDORES.**

30 Modifíquese el artículo 5 para que se lea de la siguiente forma:



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **“Artículo 5.-** Las sesiones ordinarias y extraordinarias se efectuarán en la sede de la
2 Municipalidad. Por vía excepción y previo acuerdo Municipal que así lo faculte, de
3 conformidad con la Ley N° 9842, del 28 de abril de 2020, se podrán realizar, en caso de que
4 así se requiera, sesiones municipales virtuales del Concejo o de sus Comisiones, a través del
5 uso de medios tecnológicos, cuando por estado de necesidad y urgencia, ocasionado por
6 circunstancias sanitarias, de guerra, conmoción interna y calamidad pública exista una
7 declaración de estado de emergencia nacional o cantonal debidamente decretada, para lo cual
8 se deberá respetar el quórum de ley y las disposiciones contenidas en éste Reglamento.

9 El medio tecnológico dispuesto por la Municipalidad deberá garantizar la participación plena
10 de todos los asistentes, la transmisión simultánea de audio, video y datos a todos quienes
11 participen, debiendo respetar los Principios de Simultaneidad, Colegialidad y Deliberación
12 del Órgano Colegiado. Así mismo, deberá garantizar la publicidad y participación ciudadana
13 en las sesiones del Concejo a través de los medios que considere más efectivos y convenientes,
14 a efectos de que las personas interesadas puedan acceder bajo el Principio de Inmediatez a
15 éstas para conocer las deliberaciones y los acuerdos tomados.

16 Para que la participación de los miembros del Concejo por medios tecnológicos sea válida
17 deberá:

18 a) Existir una plena compatibilidad entre los sistemas o medios empleados por el emisor y el
19 receptor, pues se debe garantizar la autenticidad e integridad de la participación, voluntad y
20 la conservación de lo actuado.

21 b) Los participantes no podrán realizar otra labor privada o pública y no podrán estar de forma
22 simultánea durante el desarrollo de la sesión, en cualquier otro tipo actividad pública o
23 privada.

24 c) El pago de la dieta se justificaría únicamente si el miembro participa de la totalidad de la
25 sesión y se mantiene en ella de forma constante y continua, salvo las excepciones de
26 inhibitoria o recusación, y si, además, se garantizaron los principios de colegialidad,
27 simultaneidad, deliberación y votación.

28 d) Garantizar las condiciones para asegurar el acceso pleno a la sesión a todas las personas
29 integrantes del Concejo, propietarios y suplentes. Para esto, cada Municipalidad, conforme a
30 sus posibilidades, deberá proveer a los alcaldes y alcaldesas, regidores, síndicos y



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 funcionarios municipales llamados a participar, de los medios, las condiciones y la asistencia
2 técnica, económica, logística necesaria para asegurar su eventual participación en una sesión
3 del Concejo o sus Comisiones por medios tecnológicos. De no ser posible esto, deberá optarse
4 por el traslado físico del recinto a otro que reúna mayores y mejores facilidades.

5 Para que el Concejo pueda, eventualmente sesionar ordinariamente en un lugar diferente
6 dentro de la jurisdicción del Cantón, o bien para hacerlo de forma virtual, deberá mediar
7 acuerdo previo aprobado por mayoría calificada de los miembros presentes en la sesión donde
8 así se solicite. La convocatoria se hará por medio de la Secretaría, quien, en caso de llevarse
9 a cabo la sesión de forma virtual, quedará obligada a gestionar lo que corresponda para
10 cumplir lo dispuesto y a dejar respaldo de audio, video y datos, así como para la elaboración
11 del acta correspondiente.

12 Para las sesiones virtuales el orden del día, junto con la correspondencia de los puntos a tratar,
13 debe ser remitido electrónicamente por la Secretaría a todos los miembros del Concejo
14 Municipal, antes de finalizar la jornada laboral del día hábil inmediatamente anterior al de la
15 sesión de que se trate. Para cumplir con esta disposición, la correspondencia se recibirá en la
16 secretaría hasta las 16 horas de ese día hábil inmediatamente anterior al de la sesión que se va
17 a desarrollar.

18 En las sesiones ordinarias el orden del día sólo podrá ser modificado o alterado mediante
19 acuerdo aprobado por dos terceras partes de los miembros presentes. En las sesiones
20 extraordinarias sólo podrá ser modificado, por acuerdo unánime del Concejo.

21 De acuerdo con las facultades que otorga el Código Municipal, la Secretaría del Concejo
22 Municipal debe gestionar ante la Administración Municipal todo lo correspondiente para
23 poder llevar a cabo las sesiones virtuales, así como de sus comisiones, cumpliendo con lo
24 dispuesto en la Ley N° 9842 del 28 de abril del 2020.”

25 Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. Se somete a consulta pública no vinculante por un
26 plazo de 10 días hábiles, según lo establece el artículo 43 del Código Municipal.

27 **Acuerdo definitivamente aprobado y declarado en firme.**

28

29

30

Firma digital del Regidor Proponente.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Compañeros este es como el reglamento que nosotros necesitamos
2 publicar para poder sesionar virtualmente verdad, esto lo presentamos hoy por la situación
3 que estamos pasando, eso había que pasarlo hace días, como este documento ahí va más o
4 menos como se debe llevar a cabo y cuál es el reglamento a seguir en la sesión, hay que
5 publicarlo, entonces debemos de tomar un acuerdo hoy en firme y que se dispense todo el
6 trámite Comisión para que la Administración pueda proceder a la publicación, y creo que es
7 a la audiencia algo así, ¿algún reclamo? Licenciada me puede explicar esa parte. -----

8 **Licda. Susana Zamora Fonseca:** Es una audiencia pública, es la primera publicación, pasan
9 los 10 días hábiles y se vuelve hacer la votación para volver a publicar. -----

10 **Presidente Black Reid:** Ok excelente, entonces escuchando esto compañeros, procedemos a
11 votar, que sea un acuerdo en firme y definitivamente aprobado y se dispense todo tramite
12 Comisión, gracias. -----

13 **ACUERDO N° 1430-11-05-2021**

14 Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar la moción presentada por el Sr.
15 Randall Black Reid/Regidor propietario y presidente del Concejo Municipal de Siquirres, por
16 lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda realizar la modificación al artículo 5 del
17 **REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO, DEBERES DEL PRESIDENTE,**
18 **DEBERES DEL SECRETARIO, DEBERES DE LOS REGIDORES,** para que se lea de
19 la siguiente forma: “**Artículo 5.-** Las sesiones ordinarias y extraordinarias se efectuarán en la
20 sede de la Municipalidad. Por vía excepción y previo acuerdo Municipal que así lo faculte, de
21 conformidad con la Ley N° 9842, del 28 de abril de 2020, se podrán realizar, en caso de que
22 así se requiera, sesiones municipales virtuales del Concejo o de sus Comisiones, a través del
23 uso de medios tecnológicos, cuando por estado de necesidad y urgencia, ocasionado por
24 circunstancias sanitarias, de guerra, conmoción interna y calamidad pública exista una
25 declaración de estado de emergencia nacional o cantonal debidamente decretada, para lo cual
26 se deberá respetar el quórum de ley y las disposiciones contenidas en éste Reglamento. El
27 medio tecnológico dispuesto por la Municipalidad deberá garantizar la participación plena de
28 todos los asistentes, la transmisión simultánea de audio, video y datos a todos quienes
29 participen, debiendo respetar los Principios de Simultaneidad, Colegialidad y Deliberación
30 del Órgano Colegiado. Así mismo, deberá garantizar la publicidad y participación ciudadana



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 en las sesiones del Concejo a través de los medios que considere más efectivos y convenientes,
2 a efectos de que las personas interesadas puedan acceder bajo el Principio de Inmediatez a
3 éstas para conocer las deliberaciones y los acuerdos tomados. Para que la participación de los
4 miembros del Concejo por medios tecnológicos sea válida deberá: a) Existir una plena
5 compatibilidad entre los sistemas o medios empleados por el emisor y el receptor, pues se
6 debe garantizar la autenticidad e integridad de la participación, voluntad y la conservación de
7 lo actuado. b) Los participantes no podrán realizar otra labor privada o pública y no podrán
8 estar de forma simultánea durante el desarrollo de la sesión, en cualquier otro tipo actividad
9 pública o privada. c) El pago de la dieta se justificaría únicamente si el miembro participa de
10 la totalidad de la sesión y se mantiene en ella de forma constante y continua, salvo las
11 excepciones de inhibitoria o recusación, y si, además, se garantizaron los principios de
12 colegialidad, simultaneidad, deliberación y votación. d) Garantizar las condiciones para
13 asegurar el acceso pleno a la sesión a todas las personas integrantes del Concejo, propietarios
14 y suplentes. Para esto, cada Municipalidad, conforme a sus posibilidades, deberá proveer a
15 los alcaldes y alcaldesas, regidores, síndicos y funcionarios municipales llamados a participar,
16 de los medios, las condiciones y la asistencia técnica, económica, logística necesaria para
17 asegurar su eventual participación en una sesión del Concejo o sus Comisiones por medios
18 tecnológicos. De no ser posible esto, deberá optarse por el traslado físico del recinto a otro
19 que reúna mayores y mejores facilidades. Para que el Concejo pueda, eventualmente sesionar
20 ordinariamente en un lugar diferente dentro de la jurisdicción del Cantón, o bien para hacerlo
21 de forma virtual, deberá mediar acuerdo previo aprobado por mayoría calificada de los
22 miembros presentes en la sesión donde así se solicite. La convocatoria se hará por medio de
23 la Secretaría, quien, en caso de llevarse a cabo la sesión de forma virtual, quedará obligada a
24 gestionar lo que corresponda para cumplir lo dispuesto y a dejar respaldo de audio, video y
25 datos, así como para la elaboración del acta correspondiente. Para las sesiones virtuales el
26 orden del día, junto con la correspondencia de los puntos a tratar, debe ser remitido
27 electrónicamente por la Secretaría a todos los miembros del Concejo Municipal, antes de
28 finalizar la jornada laboral del día hábil inmediatamente anterior al de la sesión de que se trate.
29 Para cumplir con esta disposición, la correspondencia se recibirá en la secretaría hasta las 16
30 horas de ese día hábil inmediatamente anterior al de la sesión que se va a desarrollar. En las



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

sesiones ordinarias el orden del día sólo podrá ser modificado o alterado mediante acuerdo aprobado por dos terceras partes de los miembros presentes. En las sesiones extraordinarias sólo podrá ser modificado, por acuerdo unánime del Concejo. De acuerdo con las facultades que otorga el Código Municipal, la Secretaría del Concejo Municipal debe gestionar ante la Administración Municipal todo lo correspondiente para poder llevar a cabo las sesiones virtuales, así como de sus comisiones, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley N° 9842 del 28 de abril del 2020.” Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. Se somete a consulta pública no vinculante por un plazo de 10 días hábiles, según lo establece el artículo 43 del Código Municipal. Se dispensa de trámite de Comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Moción presentada por el Sr. Cesar Vargas Regidor Suplente y acogida por la Sra. Esmeralda Allen Mora, regidora propietaria y secundada por los regidores Alvarado Muñoz, Quirós Chavarría, Jara Vega, Badilla Barrantes, que textualmente cita: -----

MOCIÓN

REGIDOR PROPONENTE: Cesar Manzanares Vargas y otros (as) Regidores (as).

CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES

CONSIDERANDOS: PRIMERO: El artículo 1 del Código Municipal es claro al rezar que el Municipio está constituido por el conjunto de personas vecinas residentes en un mismo cantón, que promueven y administran sus propios intereses, por medio del gobierno municipal.

SEGUNDO: El artículo 12 del Código Municipal es claro. Capítulo 1- El Gobierno Municipal estará compuesto por un cuerpo deliberativo denominado Concejo Municipal e Integrado por los Regidores que determine la ley, además, por un Alcalde y su respectivo suplente, todos de elección popular.

TERCERO: El artículo 27 del Código Municipal menciona cuales serán facultades de los Regidores, específicamente en su inciso b menciona como una de sus facultades formular mociones y proposiciones.

POR LO TANTO



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Se solicita al Concejo

MOCIÓN: Para que este honorable Concejo Municipal tomemos el acuerdo de donar material del rio para la realización de un relleno en apoyo a la construcción de la Escuela Nueva de Pueblo Civil de Santo Domingo, del distrito Reventazón del Cantón de Siquirres.

Solicitar la cantidad de 80 viajes de vagones de material de relleno del rio, equivalente a 800 metros cúbicos.

Esto en apoyo a la construcción de una obra complementaria (PARQUEO) obra no contemplada inicialmente, ya que el presupuesto solo alcanzaba para la construcción de los pabellones, comedor y salón multiusos, porque lo que, ante esta obra nueva, se requiere construir un relleno para la darle estabilidad al suelo del parqueo el cual es inestable.

Especificaciones de Material solicitado:

- 30 metros cúbicos de lastre grueso.
- 50 metros cúbicos de lastre lino.

NOTA: Es importante aclarar que la solicitud la planteamos poruña totalidad de 800 metros cúbicos, pero estamos en la disposición de aceptar la ayuda que se nos pueda brindar.

FUNDAMENTO:

- De conformidad con los artículos 27 y 30 de la Constitución Política, artículo 32 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.
- Código de la Niñez y la Adolescencia de Costa Rica.
- El fin superior de la tutela y resguardo de la persona menor de edad, configurado a la protección de la persona estudiante, lo cual este fin superior en resguardo nos compete a todos en la sociedad.

CONSIDERACIONES DE HECHO

PRIMERO: Esto debido a la necesidad de material de relleno para la construcción de una obra complementaria ara la escuela nueva de Pueblo Civil.

SEGUNDO: SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE De COMISIÓN

Sí (X) NO ()

CESAR DOMINGO MANZANARES VARGAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por CESAR DOMINGO MANZANARES VARGAS (FIRMA) Fecha: 2021.05.11 13:28:27 -05'00'

FIRMA DEL PROponente

REGIDORES QUE APOYAN LA MOCIÓN:

Fecha de Presentación: martes 11 de mayo del 2021

Moción redactada por el asesor ad honorem: Álvaro Alejandro Portillo Luna.

34



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Esmeralda Allen, señora Regidora tiene la palabra. -----

2 **Regidora Allen Mora:** Buenas noches compañeras y compañeros, señores Regidores y señor
3 Alcalde Municipal, don Black, este el día de hoy mi compañero Cesar no pudo asistir a la
4 sesión por una cita médica, entonces él me pidió el favor de que le apoyara poquito con esta
5 moción lógicamente que esta moción va a pasar en las manos del señor Alcalde y él sabrá en
6 su momento si puede o no puede donar estas vagonetas de piedra, de arena no sé qué es lo
7 que le está solicitando ahí, porque para nadie es un secreto que en el distrito de Reventazón
8 se está haciendo la Escuela nueva en Pueblo Civil de Santo Domingo, el presupuesto, dio para
9 hacer su Escuela, para hacer su salón, su Pabellón, su salón multiuso, pero no dio como para
10 el frente donde la gente llega con sus bicicletas, con sus carritos, con lo que sea y tienen una
11 un lugar hay muy feo al frente, entonces él está solicitando la ayuda a ver si es posible de que
12 le donen este material para hacer un relleno al frente se está haciendo la Escuela nueva, eso
13 sería y te lo dejo ahí te lo agradecería, pues le tomen en cuenta porque en realidad, pues sí es
14 muy bienestar para la población de ahí de esta escuela para los niños que van a esa escuela
15 muchas gracias.-----

16 **Presidente Black Reid:** Gracias doña Esmeralda, no sé si se podrá o no sé si la concesión la
17 tienen abierta solamente para carreteras, pero el señor Alcalde nos contestará sobre este tema
18 señor Alcalde. -----

19 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Gracias señor Presidente, primero que todo me imagino que
20 todos los siquirreños y los del distrito Reventazón debemos de estar contentos porque por fin
21 el Gobierno Central interviene la Escuela del Civil, al igual que muchas otras infraestructuras
22 Educativas del cantón de Siquirres y de la provincia es tan urgente de ser atendidas y esto es
23 nada más es un poquito de arena, verdad para todo el mar de necesidades que necesitamos en
24 Siquirres, las buenas intenciones sobran entre nosotros y las voluntades también se sienten en
25 las buenas vibras de cada uno de nosotros, nosotros nos debemos al principio de legalidad
26 solamente podemos hacer lo que nos indica la ley o lo que nos permite la ley, quisiera
27 aprovechar esta moción Presidente, tal vez para poder coordinar, porque ya lo hicimos en la
28 Administración anterior con el Concejo Municipal, para poder coordinar una capacitación en
29 el tema de Manejo de Concesiones temporales por Emergencia, porque suele suceder que
30 cuando nosotros estamos extrayendo material de la concesión, existen muchas solicitudes de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 comunidades, escuelas colegios y demás, asumiendo que nosotros podemos extraer material
2 y dirigirlos a todos los sitios, si hay una norma una ley muy sensible que lo diga la asesora
3 legal, es el tema de las concesiones, en donde sus servidores el responsable directo y tiene
4 consecuencias Administrativas y Judiciales, así que aunque el Alcalde o la Alcaldesa de
5 cualquier cantón quisiera enviar una sola vagoneta de material a un sitio que no está
6 contemplada la naturaleza de la solicitud, no sé si ustedes han visto en noticas Repretel o canal
7 7, lo que pasa cuando una autoridad local así lo promueve, así que es claro que la norma no
8 lo permite, es claro que a nosotros nos encantaría, porque el material sobra ahí, les exhorto a
9 tener mucho cuidado con esas solicitudes, porque nos exponen a nosotros y a ustedes mismos,
10 por supuesto que si ustedes lo aprobarían tendría que promover lo que corresponde en norma,
11 manifestarles primero que no es viable y si insistieran tener que vetarlo y así proceder como
12 corresponda, eso muy delicado, sinceramente desconocía, me he puesto a leer y a capacitarme,
13 pero creo que es importante que todos lo tengamos claro para que le podamos decir a las
14 comunidades como se utiliza eso y si algún días ustedes están al frente de un Gobierno Local
15 tener mucho cuidado, ni una sola vagoneta se puede trasladar de esa concesión, porque hay
16 otro tipo de concesiones, de esa concesión que está abierta ahí en el Civil no podemos obtener
17 material para trasladarlo a un Centro Educativo, aunque la necesidad sobre, aunque
18 quisiéramos, aunque nos sentamos en una camisa de fuerza no es viable, somos funcionarios
19 Públicos y solamente podemos hacer lo que diga la norma y si fuera por recursos propios 800
20 metros cúbicos de material de lastre u otros acabados, es ahorita es imposible nosotros poder
21 sacar recursos para poder atender una necesidad de ese tipo, más adelante nosotros si Dios lo
22 permite estamos gestionando, eso no es sencillo ya ustedes saben una concesión ya
23 permanente, no conozco detalles de los alcances de este tipo de concesión, si se podrá futuro,
24 pero una vez tengamos esas noticias nosotros haremos saber para ver si cuando alguien solicita
25 material de la concesión temporal, como es este caso concesión temporal por emergencia, la
26 que tenemos ahí solamente puede ser utilizada para los caminos para los cuales se solicitó,
27 incluso si la lista caminos que solicitó nosotros metemos una vagoneta en otro camino,
28 también podría ser una sanción, es una camisa de fuerza muy complicada, pero repito tenemos
29 que obedecer a esa a esta norma, ya mí me habían dicho extraoficialmente sobre la solicitud,
30 les dije que igual forma les expliqué que eso no es viable, no necesariamente ustedes otras



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 personas y les dije que no es viable, pero bueno nosotros también tenemos la responsabilidad
2 de recibir solicitudes, aclarar lo que corresponda y posteriormente incluso dirigirles hacia
3 dónde podrían, creo que deben insistir al Gobierno Central Ministerio de Educación Pública
4 con esa solicitud para que las cosas las veamos bonitas, pero pensé señor Presidente quiero
5 insistir, que ojalá si usted me lo permite podemos nosotros convocar a uno de los consultores
6 en geólogos que nos están apoyando con eso, para que un día de forma virtual, que dicho sea
7 de paso en adelante vamos a tener sesiones virtuales, podamos conectarnos y que el señor nos
8 explique que es una concesión, que es una posición temporal, los alcances, el tipo de
9 concesión que se puede trasladar material a otras, no solamente a rutas cantonales o nacionales
10 etcétera, es oportuno como cultura, como conocimiento y por supuesto con el carácter de
11 Gobierno Local que tenemos acá en este momento verdad, muchas gracias.-----
- 12 **Presidente Black Reid:** Gracias señor Alcalde, me imaginé que por ahí va el asunto, es
13 complicado, porque la Municipalidad no podría sacar el material de ese río para arreglar la
14 calle Pacuarito, eso es un asunto complicado. Sí, no sí sería bueno que nos den una
15 capacitación virtual sobre este tema porque así lo manejaríamos mejor, de acuerdo señores
16 regidores ok. Bueno señora Esmeralda no sé si usted quiere dejar la moción o la va a retirar.
- 17 **Regidora Allen Mora:** Como le dije, se la recibí a mi compañero y lo que estoy haciendo es
18 presentándola. -----
- 19 **Presidente Black Reid:** Porque no se podría votar afirmativamente, porque de ahí estaríamos
20 metiendo (...) -----
- 21 **Regidora Allen Mora:** Ya se dijo que no se puede. -----
- 22 **Presidente Black Reid:** ¿Entonces la retira? -----
- 23 **Regidora Allen Mora:** No, la van a votar negativa, no hay problema. -----
- 24 **Presidente Black Reid:** Ok, entonces esta moción, votemos compañeros, no es usted quien
25 la presentó, tiene que retirarla doña Esmeralda, disculpe que le diga eso, pero es ella la que
26 tiene que retirar, compañeros la moción que presenta doña Esmeralda, cuántos votan a favor.
- 27 **Regidora Allen Mora:** El señor Alcalde explicó, lo que pasa es que diay, cumplí con traerla.
- 28 **Presidente Black Reid:** Dígame señora Esmeralda ¿a favor? -----
- 29 **Regidora Allen Mora:** No, no está bien, no voto en contra, no va a pasar de todos modos.
- 30 **Presidente Black Reid:** En contra, el que no voto a favor, tiene que votar en contra, tiene que

1 votar, se vota en contra, porque sabemos que no es viable y todos lo votan en contra, porque
2 sabemos que no es viable. -----

3 Se deja constancia que una vez sometida a votación la moción presentada por el Sr. Cesar
4 Manzanares, y acogida por la señora Esmeralda Allen Mora, todos los regidores votan en
5 contra de la moción (**VOTAN EN CONTRA:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado
6 Muñoz, Jara Vega, Badilla Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría), lo anterior en vista que
7 no es viable la donación de lo solicitado ya que la concesión tiene un fin específico como lo
8 indico el Sr. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres. -----

9 3.-Moción presentada por la Sra. Esmeralda Allen Mora, regidora propietaria y secundada por
10 los regidores, Quirós Chavarría, Jara Vega, Alvarado Muñoz, Badilla Barrantes, que
11 textualmente cita: -----

12

13 **REGIDOR PROPONENTE: ESMERALDA ALLEN MORA y otros (as) Regidores**
14 **(as).**

15

16 **CONSIDERANDOS:** PRIMERO: El artículo 1 del Código Municipal es claro al rezar que
17 el Municipio está constituido por el conjunto de personas vecinas residentes en un mismo
18 cantón, que promueven y administran sus propios intereses, por medio del gobierno
19 municipal.

20 **SEGUNDO:** El artículo 12 del Código Municipal estable que el Gobierno Municipal estará
21 compuesto por un cuerpo deliberativo denominado Concejo Municipal e Integrado por los
22 Regidores que determine la ley, además, por un Alcalde y su respectivo suplente, todos de
23 elección popular.

24 **TERCERO:** El artículo 27 del Código Municipal menciona cuales serán facultades de los
25 Regidores, específicamente en su inciso b menciona como una de sus facultades formular
26 mociones y proposiciones.

27 **CUARTO:** Teniendo como consideraciones de hechos que:

- I. Las variadas medidas sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud mediante el decreto ejecutivo 42227 MP-S, donde declara estado de alerta nacional, en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 provocada por la enfermedad de Covid-19.
- 2 II. El aumento significativo de los casos reportados por el mismo Ministerio de
3 Educación Pública al pasar de 483 casos a 1024 en el transcurso de una semana.
- 4 III. El llamado desesperado de la Defensoría de los Habitantes al cambio de modalidad de
5 curso lectivo por lo riesgoso ante el aumento de casos por covid-19.
- 6 IV. El llamado de los sindicatos de la educación legítimos representantes de los intereses
7 de los trabajadores de la Educación.
- 8 V. Ante el llamado de la Unión Médica Nacional donde pidió declarar alerta Roja
9 Nacional ante el colapso sanitario.
- 10 VI. La saturación de distintas unidades de emergencia en diferentes hospitales, así como
11 de las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI).
- 12 VII. Existe una relación clarísima con el inicio del Curso lectivo que fue de manera
13 paulatina durante los meses de febrero y marzo y que seguidamente se sumó la Semana
14 Santa factor que incidió sin lugar a duda con el alza de casos ante la movilidad de
15 personas, tal como está reflejado en las estadísticas del Ministerio de Salud y del MEP.
- 16 VIII. Salvaguarda la vida de miles de estudiantes y de educadores es razón suficiente para
17 que se adopte de manera urgente e inmediata la suspensión del curso lectivo.
- 18 IX. Hay argumentos técnicos para pedir la suspensión inmediata del curso lectivo, en
19 razón de que nuestro país en este momento experimenta un aumento acelerado de
20 casos; mayor a todo lo suscitado en el 2020.
- 21 X. Entre socializar y salvarle la vida a alguien obviamente se escoge salvar la vida de la
22 persona.
- 23 XI. No hay duda que las clases presenciales son insustituibles por muchísimos factores,
24 pero estamos hablando de **proteger la vida** de los trabajadores de la educación, de los
25 estudiantes y de sus familias. Esta situación de las clases a distancia o virtual que se
26 demanda por todas partes, no se refiere a una condición perianente, si no momentánea
27 y eso debe quedar claro, mientras baja los índices de contagios y ayudamos a la CCSS
28 que no tiene súper poderes para atender a los enfermos.
- 29 XII. Se comprende la seriedad y la importancia de la educación presencial y del gran
30 esfuerzo que hacen los trabajadores de la educación, pero estamos ante un escenario



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 de la vida o muerte de muchos y esto nos lleva a tomar medidas extraordinarias.

2 XIII. El interés superior de la persona menor de edad que se resguarda en la tutela del
3 Código de la Niñez y a la Adolescencia, debe ser la mayor prioridad del estado
4 costarricense.

5 XIV. Y en vista de que el plan de vacunación está muy lento, no por inoperancia de nuestro
6 sistema de salud, si no por el faltante a nivel internacional del valioso medicamento.

7 **FUNDAMENTO LEGAL:**

- 8 • De conformidad con los artículos 27 y 30 de la Constitución Política, artículo 32 de la
9 Ley de la Jurisdicción Constitucional.
- 10 • Código de la Niñez y la Adolescencia de Costa Rica.
- 11 • Oficio MS-DM-RM-0932-2021, de fecha del 28 de abril del presente año, suscrito por
12 el propio ministro de salud Dr. Daniel Salas Peraza.

13 **POR LO TANTO, PRESENTO FORMAL MOCIÓN EN EL SENTIDO DE QUE:**

14 **Este** honorable Concejo Municipal tomé el acuerdo de enviar oficio al señor **Presidente de**
15 **la República de Costa Rica, Señor: Carlos Alvarado Quesada y a la Ministra de**
16 **Educación, Señora: Giselle Cruz Maduro,** Ministro de Salud, Dr. Daniel Salas Peraza, con
17 copia a la Defensoría de los Habitantes, Sindicatos de la Educación, APSE ANDE y SEC, así
18 como a la Unión Médica Nacional y se publique en al menos un medio escrito nacional, con
19 el fin de manifestar nuestro el apoyo **vara que se suspendan las clases presenciales y pasar**
20 **a la modalidad virtual de manera momentánea** en razón de la emergencia nacional por el
21 alza de casos por COVID-19 y que se gestione de manera urgente acciones con potencias
22 mundiales como Estados Unidos para donación de vacunas en todo el territorio nacional,
23 como una medida preventiva para no llegar a consecuencias muchísimo más dramáticas a las
24 hoy vividas por miles de familias costarricenses.

25 **FIRMA DEL PROPONENTE**

26 **REGIDORES QUE APOYAN LA MOCIÓN:**

27 Karla Alvarado Muñoz
28 Junior Quirós Ch.
29 Ella
30 [Firma]



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 **Presidente Black Reid:** Ok ¿quién presenta la moción? Ok, doña Esmeralda. -----
- 2 **Regidora Allen Mora:** Nuevamente, para nadie es un secreto, no sé si es que nos hacemos
- 3 los ciegos, los sordos, pero paso todo el santo día en la calle, porque así se puede decir que
- 4 salgo de mi casa a las 8 y regreso hasta las 8 a mi casa a las 7:00 de la noche y escucho veo y
- 5 veo familia, veo amigos, veo vecinos contagiados por el COVID y veo muchos compañeros,
- 6 compañeras, profesoras, alumnos internados por el COVID que los hospitales están saturados
- 7 y veo que esta señora en doña Guisell como que se hace la sorda, la ciega y creo que ya es
- 8 hora por lo menos el Concejo de Siquirres tome de verdad, en serio y mandemos al señor
- 9 presidente de la República don Carlos Alvarado Quesada y la Ministra de Educación, que ya
- 10 es hora de verdad que por lo menos sea momentáneo, no es algo que va a ser permanente, es
- 11 mientras pasa esta bendita pandemia por Dios, vamos a tener niños, nietos, hijos muertos por
- 12 este COVID y no queremos tomarlo más, no lo tomamos en serio o pensamos que de verdad
- 13 todavía creen que es que está jugando con esto, no se está jugando con la salud de mis nietos,
- 14 ni mis hijos, a ni a mis hijos, ni nietos los estoy mandando al Colegio, ni Universidad, ni
- 15 Escuela, que pierdan el año, pues que lo pierdan, pero no los estoy mandando, entonces sí les
- 16 pido este Concejo con todo respeto, señor Alcalde, señor Presidente Municipal, que
- 17 mandemos esta nota por lo menos una medida de presión, sí todas las municipalidades y toda
- 18 la gente hiciera esto, tal vez tal vez si los hacemos reaccionar un poquito, gracias don Black.
- 19 **Presidente Black Reid:** Gracias doña Esmeralda hace poco nosotros también habíamos
- 20 enviado una nota a esta, creo que la señora Vicealcaldesa, verdad, habíamos tomado un
- 21 acuerdo hace poco y acabamos de mandar documentos, creo que (...), ya le doy la palabra
- 22 señora Vicealcaldesa, hace como unos 15 días, tiene la palabra la señora doña Maureen Cash
- 23 Vicealcaldesa.-----
- 24 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Gracias señor Presidente, con este tema usted también estuvo
- 25 conmigo en la reunión a la que nos este nos dio audiencia Ministerio de Salud, el MEP los
- 26 Directores Regionales, el Director Regional Supervisores, para tratar y analizar la moción que
- 27 se presentó en su en su debido momento por mi persona y que acogieron todos los compañeros
- 28 del Concejo Municipal, en esa reunión lo que nos indicaban y lo que tratamos de entender y
- 29 quedarnos ni modo verdad, es que las en las Escuelas como hay protocolos que seguir, no se
- 30 van a suspender las clases, como los directores en su diagnóstico inicial del curso lectivo,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 dijeron que no tenían ningún problema presupuestario para equipar las instituciones, que con
2 la pila del jabón, las toallas y etcétera, de cosas que tenían que poner, no se podían suspender
3 las elecciones, entonces llegó a la reunión con el compañero y en ese momento Siquirres
4 estaba en una tasa de contagio sumamente alta, en relación con los otros cantones que estaba
5 estábamos en por más de 15 días entre los primeros 5 lugares, verdad a nivel Nacional
6 tomando en cuenta que San José estaba por encima de nosotros, pero con la cantidad de
7 población que teníamos podíamos ser los número uno, la respuesta fue, no se suspenden las
8 clases, las clases continúan y si lo han visto es la línea que se ha seguido durante todo este
9 tiempo, durante todos estos días, entonces sí, decirles que es una moción que se presenta y
10 aunque se le ve la respuesta va a ser la misma, he escuchado que el sindicato, APSE, ANDE,
11 SEC, la Defensoría de los habitantes, los mismos Diputados lo han solicitado y no se ha
12 logrado una resolución afirmativa para estas peticiones, me duele ver que un Ministerio de
13 Educación no tome y valore estas situaciones y nada más. Para finalizar les voy a comentar
14 que en estos días, una institución a la cual el compañero Junior me pide apoyo, tenía dos casos
15 positivos, 11 sospechosos y estaban trabajando sin haber desinfectado la institución y
16 entonces, como coordinadora del Comité Municipal de Emergencia, me siento impotente
17 porque de parte del Comité le dimos capacitación a los Directores, a los Comités de Gestión
18 del Riesgo de los Centros Educativos y les dijimos, cualquier caso que tengan sospechoso o
19 positivo o por nexos, debemos desinfectar el centro educativo, en este momento a cómo está
20 la situación a nivel país, no podemos estar brincando nos estos protocolos, entonces le digo
21 que la moción ya también se presentó, si la respuesta del MEP ha sido la misma que le ha
22 dado a todas las otras instancias que han solicitado la suspensión del curso lectivo, no
23 podemos hacer más allá de como quien dice, de golpear la mesa y decir pongamos atención
24 al sector educación, pero bueno así está la situación gracias compañeros.-----

25 **Presidente Black Reid:** Es increíble ver que el mismo Ministerio de Salud, le pide al
26 Ministerio de Educación o a la Ministra que suspenda las clases y no lo hacen, o sea si no le
27 hacen caso al Ministerio de Salud, quién le van a hacer caso a esta gente, es algo terrible y
28 hay que entender esto verdad, pues sigan votando, lo primero que hizo el Gobierno fue
29 amarrar a los maestros, ellos saben que si logran amarrar a los maestros y mucha gente llama
30 vagos a los maestros, muchos padres de familia, esos son unos vagos, son unos vagos los



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

maestros, que hizo el Gobierno, amarró a los maestros con las manos para atrás, para que no puedan manifestarse, entonces ahora hacen fiesta, porque si los maestros pudieran, hacen huelga y le aseguro que ya se hubieran cerrado las aulas, pero está bien, vamos a votar la moción que presenta la compañera, estuve en la sesión cuando la Ministra dijo, por cierto doña Maureen expuso un poco en esa reunión verdad, defendiendo su punto como Vice Alcaldesa y persona de la Comisión de Emergencias y la señora rotundamente dijo no, se han muerto maestros, niños y están contagiando, sí, ellos saben, pero no van a cerrar, entonces la moción que presenta la compañera Esmeralda, sobre enviar este documento, compañeros, los que están a favor de que este documento se envíe, por favor voten, levanten la mano, cinco votos a favor. -----

ACUERDO N° 1431-11-05-2021

Sometido a votación se aprueba la Moción presentada por la Regidora Esmeralda Allen Mora, por lo tanto el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Enviar oficio al señor Presidente de la República de Costa Rica, Señor: Carlos Alvarado Quesada y a la Ministra de Educación, Señora: Giselle Cruz Maduro, Ministro de Salud, Dr. Daniel Salas Peraza, con copia a la Defensoría de los Habitantes, Sindicatos de la Educación, APSE ANDE y SEC, así como a la Unión Médica Nacional y se publique en al menos un medio escrito nacional, con el fin de manifestar nuestro el apoyo para que se suspendan las clases presenciales y pasar a la modalidad virtual de manera momentánea en razón de la emergencia nacional por el alza de casos por COVID-19 y que se gestione de manera urgente acciones con potencias mundiales como Estados Unidos para donación de vacunas en todo el territorio nacional, como una medida preventiva para no llegar a consecuencias muchísimo más dramáticas a las hoy vividas por miles de familias costarricenses.-----

VOTAN A FAVOR: Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

VOTA EN CONTRA: Black Reid. -----

Presidente Black Reid: No es que esté en contra, pero voy a explicar, estuve en la reunión, y mandamos un documento, no estoy en contra, ah tiene la palabra, pero usted ya votó, pero diay, tiene la palabra. -----

Regidora Alvarado Muñoz: Estoy totalmente de acuerdo con doña Maureen, porque ya la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 moción se mandó, es cierto que se ha hecho por todos los medios, pero como le dije a doña
2 Esmeralda, hay que seguir ejerciendo presión, porque los argumentos que la señora Ministra
3 está dando, no son ciertos, porque no es cierto que todo mundo dijo que tenía plata y podía
4 solventar, eso no es cierto, entonces pienso que se puede seguir ejerciendo presión, lo que
5 estamos viviendo no es jugando, si metemos presión por todos lados en algún momento puede
6 ceder, no sé qué médica la comisión médica o sea todo mundo, vean hoy 26 muertes en 24
7 horas, entonces ella manda una directriz, lavándose las manos y tirándonos el camote a todos
8 nosotros los Directores, entonces sigamos ejerciendo presión, pienso que por ahí en algún
9 momento se puede, tal vez lograr algo y si no pues de ahí ya que pero que no se diga que no
10 se hizo nada del todo.-----
11 **Presidente Black Reid:** Señores Regidores, antes de darle la palabra Junior, le voy a explicar
12 algo y ese algo que ustedes deben entender, la señora Ministra no es la culpable, sencillo, la
13 señora Ministra no es la culpable, la señora Ministra no es la autoridad superior en este país,
14 sencillo como eso, ella tiene que hacer lo que a ella le dicen que haga, entonces usted cree, tal
15 vez de parte de ella hubiera cerrado, esto lo hago como un comentario, pero ella la que tiene
16 que salir a ponerle el pecho a las balas y decir que no va a cerrar, pero eso viene de más arriba,
17 don Junior.-----
18 **Regidor Quirós Chavarría:** Lo que voy a indicar, que no quede en actas. -----
19 **Presidente Black Reid:** No las estás presentando, las estas votando, la que no debería
20 participar tal vez sería doña Karla, porque se podría ver beneficiado o perjudicado, pero usted
21 en este caso no, porque esta moción es de Educación, pero doña Karla sí, porque es una
22 empleada del Ministerio de Educación. -----
23 **Regidor Badilla Barrantes:** Buenas noches compañeros y compañeras, una vez más, bueno
24 esta moción como ya se dijo, ya se presentó, ya se envió, el acuerdo fue enviarla, ese fue el
25 acuerdo que se tomó, tal vez haberla presentado, pienso que hubiese sido importante como
26 una emoción de reiteración, sobre otra ya presentada y hacerla de esa manera, ajá porque es
27 el contexto que tenemos ahora es muy diferente, ya han muerto muchos Educadores, ya
28 directamente la pandemia está golpeando fuerte al sector Educación, hoy aparece un profesor
29 de religión del Colegio del Coco de Alajuela, falleció un compañero muy querido por
30 nosotros, Supervisor de San Carlos, Mauricio, ya la pandemia nos está tocando directamente,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 un profesor de matemática, no recuerdo de donde también, o sea, ya el Ministerio de
2 Educación está sufriendo sus bajas directamente verdad entonces, tal vez haberla presentado
3 como una moción de reiteración, porque ya presentamos una, que es muy parecida verdad, en
4 esencia es lo mismo era la solicitud de suspensión del curso lectivo, solamente que no
5 recuerdo, si en aquel momento era para el cantón de Siquirres o era a nivel Nacional, ok, para
6 el cantón de Siquirres, creo que era por la condición de alerta naranja que estamos
7 experimentando ya por un tiempo bastante prolongado, entonces en ese sentido, tal vez
8 analizar el tema del voto a como está redactada, y plantearla como una moción de reiteración,
9 no sé si retirarla y traerla la próxima semana o qué procedimiento se podría hacer o se vota
10 así tal como está.-----

11 **Presidente Black Reid:** Ok compañeros, voy a hablar extraoficialmente, que no quede en
12 actas. En este caso voy a justificar mi voto negativo, ya que he estado en la reunión virtual
13 con la Ministra y he entendido, creo, que es cuestión de que el Ministerio de Salud, en este
14 caso sí, como no trabajo ahí puedo decirlo, se amarre los pantalones y la exija al Ministerio
15 de Educación que suspenda las elecciones y que lo hagan virtualmente. El Ministerio de Salud
16 anda cerrando iglesias, negocios y anda cerrando todo, y ese es el lente regulador que tiene
17 que decirle al Ministerio Educación hasta aquí, les corresponde a ellos, por eso justifico mi
18 voto. Doña Yoxana Stevenson Simpson. -----

19 **Vicepresidenta Stevenson Simpson:** Buenas noches, gracias señor presidente por cederme
20 la palabra, buenas noches compañeros, antes de referirme a la moción de la señora Esmeralda
21 nada más quiero sugerir algo, creo que es lo más conveniente señor Presidente, porque en
22 ocasiones me enredo, cuando se somete algo a votación, quisiera que se sometiera y se haga
23 la votación y después se hagan los comentarios lo que pasa es que se somete a votación, se
24 habla y se comenta y esto y lo otro, no sé si es lo correcto, porque si es lo correcto, pues está
25 bien que se haga, sino sugiero que se someta a votación, se vota y después se hagan los
26 comentarios, porque entonces se vienen todas estas cuestiones afirmativamente, trabajo para
27 el Ministerio Educación, igual que doña Karla, iba a votar en contra, por las razones que ya
28 doña señora Vice Alcaldesa se refirió al tema, entonces, creo que redondear en lo mismo
29 verdad, es como estar dándole vuelta a la pelota de un lado para otro, entonces me recuso de
30 mi votación porque trabajó para el Ministerio de Educación.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 (Se deja constancia que la Regidora Stevenson Simpson, señala que se recusa de votar según
2 el artículo 31 inciso a, en este asunto en particular, no vota su suplente porque también trabaja
3 y es funcionaria del Ministerio de Educación Pública como educadora). -----

4 **Presidente Black Reid:** Entonces dos en contra, explicarle a la compañera, en este caso, les
5 recomiendo a los compañeros en especial a los funcionarios Públicos, cuidado a la hora de
6 votar, porque ustedes pueden verse envueltos en una situación que después les puede traer, tal
7 vez por, es una buena moción, la moción es excelente, en este caso ya participar es un poco
8 complicado, tiene la palabra doña Karla. -----

9 **Regidora Alvarado Muñoz:** Sí, buenas tardes, entonces me recuso del voto, no.-----

10 **Presidente Black Reid:** Ahorita no podría, pero sí podría justificar. -----

11 **Regidora Alvarado Muñoz:** Lo justifico. -----

12 **Presidente Black Reid:** No justifique su voto ahorita, no lo vamos a aprobar, definitivamente
13 aprobado y en firme, para que pueda justificarlo. -----

14 **Presidente Black Reid:** Sí, no lo vamos a votar en firme y en este caso no podría votar la
15 Regidora Suplente, porque es Maricel y es Educadora. No pueden, no puede, con cuatro, lo
16 que pasa es tiene que tener cuidado a la hora de votar, y cuidado a la hora de firmar, por eso
17 hay que leer las mociones antes de firmarlas. -----

18 **Regidora Allen Mora:** Sí la leímos. -----

19 **Presidente Black Reid:** Por eso le digo, aunque no la vote ya la firmó. -----

20 **Regidora Allen Mora:** ¿Cómo quedó? -----

21 **Presidente Black Reid:** No queda firme, la otra semana lo que vamos hacer es que la otra
22 semana la traemos, para que la presente al Ministerio de Salud, se especifica para que el
23 Ministerio de Salud vaya y les diga que es cuestión de salud. Junior no la puede votar, la
24 puede votar Cesar y la puede votar Zoraida. -----

25 **Regidora Allen Mora:** Zoraida está enferma, no puede venir. -----

26 **Presidente Black Reid:** Hay que ver el tema, porque si es el Ministerio de Educación
27 tampoco la pueden votar ellos, Freddy ahora si puede, en vista que ya no labora para el
28 ministerio, pero igual queda aprobada con cuatro votos. -----

29 **4.-Moción presentada por la Sra. Esmeralda Allen Mora, regidora propietaria y secundada por**
30 **los regidores, Quirós Chavarría, Jara Vega, Alvarado Muñoz, Badilla Barrantes, que**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 textualmente cita: -----

2 MOCIÓN

3 REGIDOR PROPONENTE: Esmeralda Allen Mora y otros (as) Regidores (as).

4 CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES

5 CONSIDERANDOS: PRIMERO: El artículo 1 del Código Municipal es claro al rezar que
6 el Municipio está constituido por el conjunto de personas vecinas residentes en un mismo
7 cantón, que promueven y administran sus propios intereses, por medio del gobierno
8 municipal.

9 SEGUNDO: El artículo 12 del Código Municipal es claro. Capítulo 1- El Gobierno Municipal
10 estará compuesto por un cuerpo deliberativo denominado Concejo Municipal e Integrado por
11 los Regidores que determine la ley, además, por un Alcalde y su respectivo suplente, todos de
12 elección popular.

13 TERCERO: El artículo 27 del Código Municipal menciona cuales serán facultades de los
14 Regidores, específicamente en su inciso b menciona como una de sus facultades formular
15 mociones y proposiciones.

16 POR LO TANTO

17 SE solicita al Concejo

18 Moción: Solicitud para declarar a Siquirres "Cantón Amigo de las Abejas".

19 FUNDAMENTO:

- 20 • Que el Artículo 50 de nuestra Constitución Política reconoce que los costarricenses
21 tenemos el derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.
- 22 • Que en nuestro país existen más de 650 especies de abejas nativas.
- 23 • Que, en el año 2019, las Abejas fueron declaradas como "el ser vivo más importante del
24 planeta", pues tienen un papel muy importante en el ecosistema; de hecho, la producción
25 de la alimentación y la biodiversidad mundial depende de ellas.
- 26 • Que Turrialba es de los cantones más productivos del país y con mayor número de
27 biodiversidad de especies animales y vegetales.
- 28 • Que existe una actividad de apicultura importante y en crecimiento en Turrialba, con
29 muchas familias que dependen de esa actividad económica.
- 30 • Que otras municipalidades en el país ya se encuentran realizando acciones en favor de las



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 abejas, y que a través de sus departamentos de Gestión.
- 2 • Ambiental han realizado esfuerzos para preservar la naturaleza y cuidar las abejas, por
- 3 ejemplo, sustituyendo el GLIFOSATO para mantenimiento de aceras, y están iniciando
- 4 el uso de ácido acético, producto más amigable para el medio ambiente y las abejas.
- 5 • Que la disminución en las poblaciones de abejas en Costa Rica ya no es una amenaza
- 6 futura; es una realidad. Y que los factores que causan la muerte masiva de nuestras abejas
- 7 continúan aumentando y, en consecuencia, también se multiplican los riesgos de impactos
- 8 devastadores para nuestra biodiversidad.
- 9 • Que, durante el año 2020, las intoxicaciones masivas están acabando con la vida de
- 10 aproximadamente 250.000 abejas diariamente en nuestro país.
- 11 • Que, al existir ese volumen de muertes diarias de abejas, equivalen a 92 millones de
- 12 abejas menos por año, las cuales producirían unas 50 toneladas de miel y unos 450
- 13 millones de colones menos cada año en producción. Que, además, en términos de
- 14 polinización equivale a un promedio de 1.750 millones de flores no polinizadas en un
- 15 año.
- 16 • Que el insecticida Fipronil intoxicó a inicios de mayo del 2020 las abejas que habitaban
- 17 unas 30 colmenas de un aviario en San Rafael de Esparza. (Fuente: SENASA). Cada
- 18 colmena podía tener una población de unas 50.000 abejas.
- 19 • Que se han intoxicado entre 50 y 60 millones de abejas con productos químicos en el año
- 20 2020, sin contar las abejas silvestres afectadas. (Fuente: Asociación de Apicultores de
- 21 Costa Rica).
- 22 • Que urge que los Gobiernos Locales y el Gobierno Central, tomen medidas para ayudar
- 23 a disminuir el impacto que afecta a las abejas y su función vital en los ecosistemas y la
- 24 producción, así como proteger toda la actividad comercial y sus más de 100 productos
- 25 que dependen de ellas.
- 26 • Que es imprescindible restringir aquellas sustancias que dañen las abejas, empezando por
- 27 los Plaguicidas Altamente Peligrosos (PAPs) y buscar alternativas de políticas
- 28 agroecológicas ante la amenaza de los insecticidas neonicotinoides.
- 29 • Que se podría implementar un programa que se base en la creación y consolidación de
- 30 "corredores verdes" urbanos, infraestructura adecuada y campaña publicitaria, donde se



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 valore la importancia de todas las especies polinizadoras como las abejas, los colibríes y
2 las mariposas.

3 Nuestro cantón es por su extensión, diversidad natural y niveles de producción agrícola y
4 pecuaria, uno de los que debe llevar la batuta para contribuir con el aumento y la protección
5 de las abejas, realizando acciones en favor de las mismas. Es por eso que extendemos la
6 siguiente recomendación de acuerdo ante este honorable Concejo Municipal.

7 **MOCIÓN:**

- 8 • Para que este Concejo Municipal declare a Siquirres, como "Cantón Amigo de las
9 Abejas", y se comprometa a realizar esfuerzos e implementar acciones en conjunto con
10 la Administración Municipal, que ayuden a proteger a las abejas y a las actividades que
11 dependen de ellas.

12 **SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE De COMISIÓN**

13 **Sí (X) NO ()**

14
15
16

Fecha de Presentación: martes 11 de mayo del 2021

Moción redactada por el asesor ad honorem: Álvaro Alejandro Portillo Luna.

19 **Presidente Black Reid:** Esta moción la presenta doña Esmeralda. -----

20 **Regidora Allen Mora:** Don Black, qué curioso, leyendo un artículo que tiró un grupo de
21 personas que protegen las abejas, me llamo mucho la atención, a veces uno lee algo y no le
22 toma importancia, pero sí le tomé importancia, porque analicé qué consecuencias trae el no
23 proteger a nuestras abejas, si no tuviéramos abejas, no tuviéramos miel y nos tuviéramos 100
24 artículos derivados de la miel, bueno, son 100 artículos que más o menos que me leí por ahí
25 encima, que produce la miel de las abejas y la preocupación que me dio escuchar y leer el
26 artículo, es de que estamos usando unos insecticidas que están matando nuestras abejas, muy
27 pronto si seguimos con esos esos plaguicidas tan mortales para las abejas, no vamos a tener
28 abejas en la tierra, no vamos a tener miel y es una es una fuente de alimento, más que todo
29 para mí, una fuente de alimento entonces digo, cómo es posible que a veces uno no toma
30 conciencia verdad, me interesaría que esta nota pase a la Comisión de Ambiente don Black,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 porque ellos más que todos podrían defender esta moción, en realidad que es muy importante
2 para la comisión la Comisión de Ambiente, entonces la moción está basada más que todo es
3 en proteger a las abejas, y este cantón de Siquirres, también protejamos a nuestras abejas, a
4 veces diría uno que importa como una abeja, sí tiene importancia, tiene mucha importancia,
5 porque me voy basando en el tipo más que todo la alimentación para la población, no dejamos
6 terminar la lectura de la moción que hace la señora Dinorah, el problema, la preocupación
7 mía es, sobre los plaguicidas que estamos usando hoy día y están matando las abejas, entonces
8 quisiéramos, la moción al presentarla era para que este Concejo Municipal declare a Siquirres
9 como cantón amigos de las abejas y se comprometa a realizar esfuerzos e implementar
10 acciones en conjunto con la Administración y con la Comisión de Ambiente, para ver qué
11 actividades podemos hacer, verdad para para proteger un poquito, tenemos en el cantón
12 también gente que depende de este trabajo, de sus colmenas, hay muchas familias, ya me
13 averigüe que hay aquí en San Antonio en Pascua, hay personas que tienen colmenas de abejas
14 que de eso viven y mantienen a sus familias, no solo en Siquirres, en todo el país, en Turrialba
15 y montones de familias que viven de esto, entonces no sé si estudian un poquito la moción,
16 la ven la pasan a la Comisión de Ambiente, que me interesa que la Comisión de Ambiente la
17 vea también.-----

18 **Presidente Black Reid:** Excelente, señor Alcalde Mangell. -----

19 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Gracias Presidente, el otro día estaba escuchando a un crítico
20 diciendo que en el Congreso avece se aprueban leyes que comprometen las finanzas del Poder
21 Ejecutivo, tal vez por buenas razones o por desconocimiento, por lo que sea, creo que es
22 probable que sea mejor, a veces tener un criterio legal, incluso un criterio técnico de las
23 consecuencias que puede traer alguna buena decisión que queramos tomar, desconozco la
24 esencia de la propuesta de la señora Regidora Allen, lo que eventualmente me podría
25 preocupar como cabeza administrativa de este municipio, es qué tareas tendría que hacer el
26 municipio posteriormente después de declararse como amigos de la de las abejas, que
27 podríamos ser amigos de cualquier otro tipo de productividad que también tenga el cantón,
28 nos interesa dinamizar la economía sin embargo respetuosamente les exhortó a considerar,
29 ojalá un análisis más profundo de la moción, nosotros también lo estaríamos revisando,
30 porque podría que nos estén indilgando algunas responsabilidades que conlleve parte



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 financiera de las actividades que tengamos que realizar a lo externo, con la parte productiva
2 que de tener los recursos, no veo ningún problema, nos encantaría articular este tipo de
3 iniciativas, pero quisiera solicitarles ojalá lo puedan analizar la Comisión de Ambiente con
4 un componente Jurídico y también un componente Financiero, esa parte lo podríamos
5 nosotros promover, de no tener ninguna circunstancia económica, erogación que comprometa
6 las arcas del Municipio, por supuesto que nosotros debemos promover todo tipo de
7 actividades que beneficien al cantón y a nuestros productores, pero en este caso, en lo
8 personal, quisiera conocer un poco más a profundidad la propuesta, leer un poco más del tema
9 de las abejas, de ver los beneficios de nuestro cantón, cuánta gente está produciendo y cómo
10 puede el municipio apoyar desde la perspectiva Administrativa Financiera y hasta Ambiental,
11 este tipo de iniciativas, así que ahí les dejo a ustedes son los que por supuesto tomar las
12 decisiones, pero de la parte económica sí estaría preocupado en torno a que si esto obedece a
13 algunos algún presupuesto que tenga que promover el Municipio que en este caso ustedes
14 conocen la situación financiera de Siquirres y del país.-----

15 **Presidente Black Reid:** Gracias señor Alcalde, señora Regidora Stevenson.-----

16 **Vicepresidenta Stevenson Simpson:** Gracias nuevamente señor Presidente, en esta vida es
17 extraña porque todo mundo le gustan los perros, los gatos, hasta las culebras, pero bueno las
18 abejas casi nunca se ha escuchado, pues es muy buena su propuesta señora Regidora
19 Esmeralda, pero si mas no recuerdo, me gustaría que esa moción se enviara a Comisión, ella
20 pidió a la Comisión de Ambiente, porque hay un proyecto de ley de la señora Ivania Acuña,
21 con respecto hasta celebrar el 20 de mayo, el día de las abejas, la protección y cuestiones así,
22 sería importante enviarlo ahí, buscar esa información y entonces tal vez se puede acuerpar
23 con eso me parece.-----

24 **Presidente Black Reid:** Don Badilla. -----

25 **Regidor Badilla Barrantes:** Buenas noches, bueno es una iniciativa muy interesante, esta
26 iniciativa bueno ya me estoy documentando ahí lo más rápido que puedo, es lanzada por la
27 Cámara Nacional de Apicultura, bajo la perspectiva de teñir de amarillo abeja el país, y va
28 bajo el lema tiñamos de amarillo abejas el país un Cantón a la vez, y el hashtag cantón amigos
29 de las abejas, esta cámara está lanzando este este proyecto, a lo que puedo leer así por encima,
30 no implica ninguna erogación de parte de las Municipalidades más allá del apoyo de acciones



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 que la cámara de apicultores este pueda realizar, verdad en ese sentido, porque las abejas
2 bueno ustedes lo señalan por productos terminados que son derivados de ella, pero la
3 polinización es la parte fundamental del trabajo que ella realiza, y es donde nosotros tenemos
4 que entender, que ahí es donde ellas necesitan su protección, porque son bastante indefensas
5 en muchos aspectos, también coincido en que sería importante que la comisión de ambiente
6 la analicemos, verdad para luego ya será un planteamiento con un poco más de documentos
7 verdad, más documentados y nada más para terminar les indicó que San Ramón, Esparza, San
8 Mateo, Orotina, Atenas, Oreamuno, La Unión, San Rafael, Heredia, Puriscal, Turrialba,
9 Hojancha, Pococí, Liberia, Coto Brus, Alajuela y San José, ya se incorporaron como cantones
10 que acogieron esta esta propuesta, verdad “amigos de las abejas”, entonces la propuesta mía
11 sería igual, que se estudie una comisión para para conocer mejor.-----

12 **Presidente Black Reid:** Gracias don Freddy, tiene la palabra el Regidor Quirós Chavarría. -

13 **Regidor Quirós Chavarría:** Buenas noches señor Presidente, Alcalde, compañeros y
14 compañeras, además de mandarlo a la Comisión de Ambiente me gustaría que lo manden a la
15 Comisión de Jurídicos, porque en la Comisión de Jurídicos, bueno hay una ley ambiental en
16 Costa Rica y existe una lista de lo que se puede y no se puede aplicar, según el cultivo,
17 monocultivo, etcétera que se esté haciendo por alguna actividad industrial o agropecuaria,
18 dicho esto entiendo el comentario del señor Alcalde, debido, por ejemplo, no podemos dejar
19 de hacer una actividad que ya tenemos, pero sí podemos controlarla, pero para controlarla
20 debemos hacer una revisión minuciosa de la Legislación que está, por qué por ejemplo, en los
21 Estados Unidos se aplican químicos no se aplican químicos que aquí en Costa Rica se aplican,
22 por legislación, porque lo permite, entonces a mí me gustaría que aparte de la Comisión de
23 Ambiente se mande a jurídicos, para que sustente de una manera biológica y hasta legislativa,
24 el posible sustento de ser amigos de las abejas e inclusive que el cantón de Siquirres mediante
25 eso, podría dar a conocer a nivel Nacional una normativa para que todos los sectores
26 productivos que tienen que utilizar algún tipo de producto o plaguicida, tomen en cuenta estas
27 medidas y lo apliquen más bien estaríamos dándole un plus, pero sí me interesa que no sólo
28 sea por la parte ambiental, sino también por la parte legislativa, porque es un tema delicado,
29 es muy bonito el tema y la moción de doña Esmeralda es muy interesante, lo que dice don
30 Freddy es cierto, no lleva mayor implicación, pero sí sería bueno que Siquirres entonces sea



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 un trampolín, para que se pueda hacer algo más, algo más estructurado, algo más sustentado
2 y por eso me gustaría que se pasen esas dos comisiones.-----

3 **Presidente Black Reid:** Excelente don Junior, tiene la palabra la compañera Síndica de
4 Florida. -----

5 **Síndica Vega García:** Principalmente lejos de la producción de alimentación que es lo que
6 nos dan las abejas, la principal función de ellos junto con los colibríes es de polinizar, entonces
7 sin ellos dos, no hacemos nada y no solamente estamos en ese caso pues desistiendo a la idea
8 de tener miel en nuestros en nuestras alacenas, sino que estamos desistiendo de tener oxígeno,
9 que es la parte más importante ellos son los que se encargan de polinizar las plantas
10 muchísimas gracias.-----

11 **Presidente Black Reid:** Tengo entendido que el día que no haya abejas, ese día se termina la
12 cuestión, sí quiero que tomemos en cuenta dos cosas, a la hora de que mandemos este
13 documento de la Comisión de Ambiente y a la Comisión de Jurídicos, uno es, al declararnos
14 amigos el cantón amigo de las abejas esto es importante analizarlo, verdad, qué implicaciones
15 tendría eso en la producción que tenemos actualmente, creo que es lo que Junior estaba
16 diciendo, le voy a poner un ejemplo, al declararnos Cantón amigo de las abejas, va a haber
17 que dejar de Los Ángeles escúcheme, a ver que dejar de aplicar tal vez algún tipo de químico
18 plaguicidas, algunas situaciones qué repercusión tendría esto en la producción bananera es un
19 ejemplo, le pongo un ejemplo, porque sabemos que en Alajuela no se produce banano en
20 Heredia no se produce banano, en San José ni en Cartago, pero Limón y Sarapiquí es el área
21 productora de banano, entonces al declararnos amigo cantón, sólo es un ejemplo déjenme
22 deliberar, porque como Regidor tengo derecho a decir y hacer mi comentario, lo que les estoy
23 diciendo es que esto, hay que analizarlo bien, porque tal vez algunos químicos y eso es lo que
24 decía Junior que se usan en este lado, no se usan en otro lado del país y al declararnos amigos
25 cantón amigo de las abejas no se va a poder usar ese tipo de químicos y se va a desproteger la
26 plantación, es un ejemplo no estoy diciendo que así sea es para eso el análisis, vamos a
27 descuidar la plantación bananera, vamos a desproteger la, vamos a este es un ejemplo entonces
28 creo que si se tiene que hacer un análisis de esto estoy a favor que se mande Jurídicos y estoy
29 dispuesto a votarlo, pero imagínese usted que al declararnos amigos de cantón amigos de las
30 abejas, tenemos que dejar de aplicar un plaguicida, que es un ejemplo en la bananera y la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

producción bananera se viene abajo, está bien protegemos las abejas pero dejamos a cientos de familias Siquirreñas sin trabajo, es un ejemplo entonces debemos de tener cuidado en eso, ya lo de la palabra Su, tiene la palabra.-----

Licenciada Zamora Fonseca: Con respecto, si no me equivoco meses atrás, la Comisión de Jurídicos había recomendado el apoyo a la Ley que le dio paso a este proyecto, que es Ley de la Republica y la Comisión de Jurídicos lo había apoyado por otro lado, según mi criterio según lo que dijo el señor Alcalde hay que tener mucho cuidado en la parte Jurídica, porque a lo que entiendo estos proyectos ya sería por convenio por la Cámara Nacional de Apicultura para hacer amigos de las abejas, entonces sería importante lo que dijo en señor Alcalde, el tema puede gustarnos, pero habría que ver como se está implementando. Porque ya hay muchos Cantones que ya se declararon así, entonces habría que tener mucho cuidado, la Comisión de Ambiente lo analice, pero que no se traiga una moción si no tenemos el sustento completo, el procedimiento adecuado, porque la Municipalidad no es competente para decir si se aplique o no se aplique, hay que tener mucho cuidado. -----

Presidente Black Reid: Un acuerdo para pasar este documento a la Comisión de Ambiente y a la Comisión de Jurídicos, para que ellos nos brinden un informe completo, aun del convenio que hay, si se pudiera poner ahí, conseguir alguna parte del convenio que haya que hacer y el convenio nos va a decir cómo es específicamente que se hace, como que ellos hacen, que piden y que tendría que poner el cantón que se afilia o amigo de las abejas, creo que esto es importante, la moción es importante es fundamental, porque sin abejas aparentemente se acaba la vida, pero hay que ser equitativo, lo votamos. De acuerdo compañeros, para pasarlo a Jurídicos y Ambiente para aprobarlo y en lo que nos traigan y declararnos amigos de las abejas. -----

ACUERDO N° 1432-11-05-2021

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia de la Moción presentada a la Sra. Esmeralda Allen Mora/Regidora Propietaria a la Comisión de Ambiente y a la Comisión de Jurídicos, para dichas comisiones brinden un informe completo del Convenio que se debe apoyar para declararse como Cantón Amigos de la Abejas, que complicaciones económicas conlleva, y todo lo relacionado. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Badilla



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Barrantes, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2 **ARTÍCULO VII.**

3 Asuntos Varios.

4 **Presidente Black Reid:** Tenemos una comisión que está solicitando el camión para algo,
5 tiene la palabra. -----

6 **Síndica Suplente Vega García:** Con el corredor Biológico Paso el Pez Bobo en Parismina
7 estamos haciendo campañas de recolección de residuos o de limpieza en nuestras poblaciones,
8 o bien distritos, entonces en este caso solicitaríamos el camión de residuos de la
9 Municipalidad para poder ese día 26 de mayo si Dios lo permite, pues poder contar con el
10 camión, va a pasar a Milano, con el fin de que se recojan los residuos que nosotros vamos a
11 recoger en la comunidad si es posible se lo agradecemos muchas gracias.-----

12 **Presidente Black Reid:** Sr. Alcalde para que nos ayude con el camión de residuos
13 valorizables creo que están pidiendo para el día 26 de mayo, con doña Karla, bueno ellos se
14 ponen de acuerdo con doña Karla. No sé si alguien más había pedido asuntos varios. -----

15 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Bueno lo que quería Sr. Presidente era hacer una
16 recomendación, ojalá puedan tomar el acuerdo o decidir en adelante o en algún tiempo
17 prudente y consecuente a la situación sanitaria, promover las sesiones virtuales, hoy tuvimos
18 una capacitación al respecto y en caso de seguir en sesiones presenciales tratar o hacer un
19 esfuerzo de hacer más cortas las sesiones, porque si lo analizamos estamos deliberando temas
20 que talvez son importantes pero no urgentes, casi una hora en dos temas no urgentes, pero si
21 importantes. Ahorita la urgencia es que nosotros nos protejamos y podamos llegar a la casa
22 sanos para no contagiar a nuestras familias, así que les exhorto muy respetuosamente, analizar
23 de una vez pasar a virtualidad, ojalá pronto y por el momento tratar de hacer sesiones con
24 intervenciones muy cortas, para llegar a nuestras casas a asearnos y compartir con nuestras
25 familias, gracias Sr. Presidente. -----

26 **Presidente Black Reid:** No sé si podemos sesionar antes de publicar el cambio del
27 reglamento, tal vez la Sra. Asesora nos pueda ayudar, hoy nos atrasamos un poco Sr. Alcalde
28 fue por la capacitación que tuvimos, pero si les voy a pedir a los compañeros, que las sesiones
29 sean más explícitas, aquí dejamos hoy dos documentos uno del Sr. Bianchini, el otro de la
30 compañera de la síndica suplente del distrito de Florida, que a petición les dijimos que lo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

dejaran ahí, creo que estaríamos cerrando la sesión, recordarles lo de la restricción vial verdad, los compañeros síndicos tienen un documento especial, para que se pueden mover en la comunidad o distrito donde están ubicados, Dinia hay un documento para usted para que lo retire, esperemos señor alcalde nos pueda ayudar con la publicación de ese documento para ver si podríamos rápidamente poder sesionar lo antes posible virtualmente, específicamente para algunos compañeros que sabemos tienen problemas de afectación de salud, señores al ser las 8:05 pm, damos por cerrada la sesión.-----

Siendo las veinte horas con cinco minutos, el señor presidente Randall Black Reid, da por concluida la sesión. -----

Sr. Randall Black Reid
Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz
Secretaria Concejo Municipal

*****UL*****